

# Artífices y artificios. Las fiestas celebradas en Madrid por la beatificación del bienaventurado Isidro, Mayo de 1620.

ESTEBAN ÁNGEL COTILLO TORREJÓN.\*

Artisans & artifice.  
The festivities in Madrid for the beatification  
of blessed Isidro, May 1620.

## RESUMEN.

*Sobre los festejos que se celebraron en la villa de Madrid para honrar la beatificación del labrador Isidro, poco se ha escrito en los últimos años, no así en épocas antecedentes, existiendo diferentes autores que se extendieron sobre tales sucesos.*

*Trinidad de Antonio, en un artículo fechado en 1994<sup>1</sup>, se hacía eco de las celebraciones que Madrid organizó por la canonización de su patrono en 1622; nosotros queremos completar esta visión con las que fueron su antecedente, las solemnidades y ceremonias que tuvieron lugar en 1620 para exaltar su beatificación.*

## PALABRAS CLAVE:

*Madrid, Isidro, beatificación, efímero, arco triunfo, altar, máscara, fiesta barroca, 1620.*

## ABSTRACT.

*On the celebrations held in the city of Madrid to honor the beatification of Isidro Labrador, little has been published in recent years, not in record time, there are different authors that spread over such events.*

*Trinidad de Antonio, in an article dated in 1994, echoed Madrid organized the celebrations for the canonization of his patron in 1622; we want to complete this vision with which they were its antecedent, solemnities and ceremonies that took place in 1620 to enhance his beatification.*

## KEYWORDS:

*Madrid, Isidro, beatification, ephemeral, triumph arc, altar, masquerade, baroque festival, 1620.*

---

\* Licenciado en Geografía e Historia. Doctorando Departamento de Arte (UNED)  
e-mail: cotillotorrejon@gmail.com

<sup>1</sup> DE ANTONIO SÁENZ, Trinidad. *Las canonizaciones de 1622 en Madrid: artistas y organización de los festejos*. Anales de la Historia del arte, nº 4. Madrid-1994, pág. 701 y sig.

Al estudiar estos acontecimientos, nos adentramos en la fiesta barroca, donde se aunaba lo popular y lo aristocrático, lo cívico y lo religioso, lo humano y lo divino. Era ésta motivo de regocijo para un pueblo sumido en una vida de extrema dureza, donde el sobrevivir era todo un arte, donde llenar la olla diaria y hacer frente a las cargas impositivas era causa de preocupación constante y desvelo diario. Por ello, era bien recibida cualquier celebración que distrajera del penar cotidiano, e hiciera huir las preocupaciones, aunque fuera sólo por unas horas, dejando las congojas y penalidades en segundo término. Con evidente acierto, Victoria Soto Caba y Teresa Ferrer Valls<sup>2</sup>, citan a Jerónimo Barrionuevo cuando al referirse a la fiesta barroca escribe: *...bien son menester estos divertimentos para poder llevar tantas adversidades*<sup>3</sup>.

La fiesta barroca era un medio propagandístico muy eficaz, tanto para la monarquía como para nobleza, para los concejos, la iglesia o los gremios. A la menor ocasión de celebración se echaba la casa por la ventana, permítaseme la expresión, ensalzándose los valores que apuntalaban tal sociedad. Ello chocará a las mentes del siglo XXI al ser conocedores que en el siglo XVII la monarquía española estaba más necesitada de maravedís y de austeridad que de derroches y opulentos fastos; más aún, cuando la falta de numerario dificultaba el hacer frente a la continua sangría de las guerras o del pago de los altísimos intereses de los préstamos. Préstamos que tomaban, del rey abajo, todo personaje o entidad que se preciase y que tuviese algún bien, hacienda o futuro ingreso que sirviera de fianza para el prestamista de turno, y todo ello a cambio de dineros que cubriesen las necesidades que su poca previsión, o su orgullosa ostentación, precisasen para dejar bien altos los cuarteles de sus ajados blasones. Sin embargo, si nos paramos a analizar la cuestión, caeremos en la cuenta de que existe cierto paralelismo con épocas precedentes y con la actual, quizás ahora se realice esta *propaganda* no tan soterradamente, pero desde la antigüedad el socorrido *pan y circo* ha sido muy utilizado desde el poder político y religioso, siendo un elemento para distraer la atención del pueblo sobre aquellas cuestiones contrarias a los intereses del poder.

En la fiesta barroca todo era atrezo teatral, fingimiento, falso oropel, tramoya fantástica, efímero artificio que duraba lo que el humo de las luminarias, *in ictu oculi*<sup>4</sup>. En ella se explotaba el gusto por lo maravilloso, lo irreal, lo deslumbrante, todo ello plasmado en espectáculos imaginativos que asombraban y embobaban al gentío por su desmesura, dejando en la memoria colectiva la impronta de que por unas horas o días habían sido el centro del mundo, olvidándose de las penurias y problemas, e inflamando sus pechos de orgullo patrio o devota fe reli-

<sup>2</sup> SOTO CABA, Victoria. *El barroco efímero*. Cuadernos de Arte Español, nº 75. Madrid-1992, pág. 12.

FERRER VALLS, Teresa. *La fiesta en el Siglo de Oro en las márgenes de la ilusión teatral*. En *Teatro y fiesta del Siglo de Oro en tierras europeas de los Austrias*. Madrid, SEACEX-2003, pág. 27-37.

<sup>3</sup> DE BARRIONUEVO, Jerónimo. *Avisos (1654-1658)*, edición y estudio preliminar de A. Poz y Melia. Madrid. Atlas (Biblioteca de Autores Españoles) 221 y 222, 1968-1969. 2 volúmenes. T-II, pág. 59.

<sup>4</sup> En un abrir y cerrar de ojos.

giosa, al haberse convertido en espectador y comparsa en las apoteósicas entradas triunfales que se dispensa a personajes de la realeza o egregios visitantes, o en los desfiles cívicos y procesiones religiosas, o al sentirse cuasi protagonistas en espectáculos de toda índole. Tales festejos, por supuesto, eran escaparate de la monarquía o de la iglesia triunfante tridentina, no pudiéndose obviar su función socio-político-religiosa. Nada quedaba al albedrío, todo se disponía y planificaba para alcanzar el fin deseado, no se escatimaban medios ni caudales, aunque éstos no se tuvieran se buscaban y tomaban de prestado, nada quedaba al albur y a la improvisación, todo era controlado a conciencia por los organizadores.

En las calles se levantaban arcos triunfales, para celebrar la entrada de la realeza en la ciudad, o para servir de tramoya efímera a la solemne procesión que pasaría bajo sus arcos de arquitectura fingida, a base de maderas y telas pintadas.

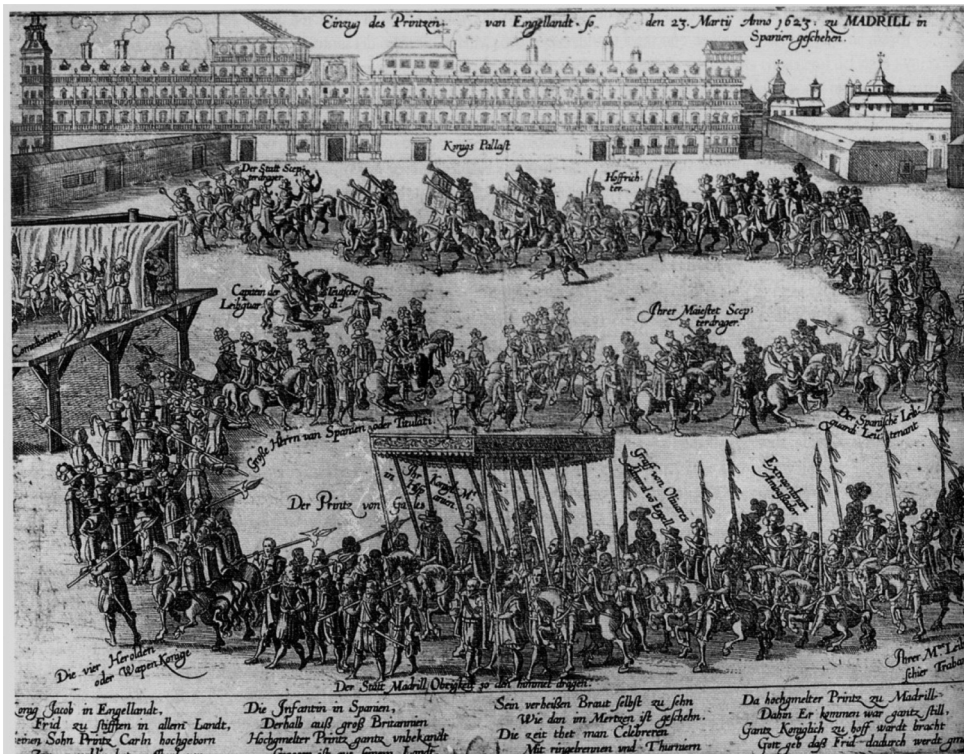


Fig.1 - Entrada del Príncipe de Gales en el Alcázar de Madrid.  
Anales de Khevenhüller, Grabado, 1623.  
Museo Municipal de Madrid.



*Fig. 2 - Anónimo del siglo XVIII.  
Procesión de la Virgen de Gracia en la plaza de la Cebada, 1741.  
Museo Municipal, Madrid.*

Se alzaban en las fiestas religiosas altares de gran aparato en plazas y encrucijadas del recorrido, convirtiéndolos en un entramado de flores, espejos, luminarias, tapices, esculturas, lienzos, reliquias y mil aderezos más que le permitieran rivalizar en ostentación e imaginación con el resto de altares repartidos por la carrera, y todo ello enjoyado con una arquitectura ensamblada con arte y desmesurada inventiva.

Las carreras procesionales se jalonaban de tapices, reposteros, colgaduras, brocados y sedas, adornando las calles y ocultando a las miradas la pobreza de las paredes de los edificios que habían perdido su prestancia, o remarcando la riqueza de balconadas y galerías de los nobles y rancios palacios, soslayando sus vestustas piedras y ajados paredones.

Las luminarias clareaban las callejas y plazas en las noches de celebración mediante hachones y velones, cuando no a través de hogueras; mientras que a la luz del día se representaban sobre carros y tablados, comedias y autos en los lugares más concurridos y transitados. No olvidamos los toros y juegos de cañas, donde la nobleza mostraba su pericia, así como los grupos de danzantes y músicos que alegraban plazuelas y calles.



Todo ello se entretejerá en un ritual fastuoso y festivo cuando se trate de celebrar y honrar, como era el caso que nos ocupa, la beatificación del patrón de Madrid, de la Villa y Corte de las Españas, truncando la monotonía cotidiana y modificando la escena urbana, mejorando sus espacios mediante esta tramoya teatral efímera, sucedáneo de una magnificencia de la que se carecía.

### **1 . UN LABRADOR EN LOS ALTARES.**

Tras largos años de espera, de caudales y dilaciones, Madrid logrará que su patrono sea, por fin, admitido en la nómina de los bienaventurados, siendo rey Felipe III y estando en el trono de Pedro el pontífice Paulo V, la iglesia reconocerá las virtudes del labrador Isidro, beatificándole el 14 de junio de 1619.

Cuando llegó tan deseada nueva al ayuntamiento madrileño, la corte se hallaba de viaje en la Jornada de Portugal, ello provocaría que las fiestas para celebrar tan ansiado acontecimiento se demorasen, más aún cuando al regreso del monarca a Madrid, éste cayó gravemente enfermo teniendo que detenerse en Casarubios y allí guardar cama para ser atendido por sus médicos. Felipe III estuvo en



*Fig. 3 - Pedro Antonio Vidal. Felipe III, hacia 1617. Museo del Prado, Madrid.*



*Fig. 4 - Gianlorenzo Bernini. Busto di Paolo V, hacia 1617. Galleria Borghese, Roma.*

grave peligro desde el 8 de noviembre de 1619 hasta el 4 de diciembre<sup>5</sup>, su quebrantada salud y el pesimismo de la corte llegó al concejo madrileño, enviando en procesión hasta Casarrubios el cuerpo incorrupto de Isidro para que, por su intercesión, se restableciera la maltrecha salud del rey. Y hasta que tal mejoría no se produjo, el cuerpo de Isidro estuvo cerca del monarca, y una vez restablecido regresaron ambos a la Villa y Corte en solemne comitiva. De ahí que las celebraciones por la beatificación de Isidro quedasen postergadas hasta el año siguiente de 1620.

Para honrar la subida a los altares del patrón de Madrid, se realizarían una serie de festejos, desplegando espléndido aparato, solemnidad desmedida, inventiva y artificio; al menos, ellas se desprende de las fuentes que han llegado hasta nosotros. Dichas fuentes se incrementan con la documentación que se conserva en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Este bagaje nos permite conocer la preparación y desarrollo de tales celebraciones, el nombre de los artífices que tomaron parte activa en ellas, el de aquellos que las organizaron y los artificios que se dispusieron para tal ocasión. De la importancia que se daba a la organización y éxito de tales festejos por parte del ayuntamiento de Madrid, tenemos prueba patente no sólo en la cuantía de los ducados gastados, también en los destacados personajes que participaron en su organización, descollando singularmente dos de los más reputados dramaturgos y poetas de la época: Mira de Amescua y Lope de Vega.

De entre las fuentes que manejamos señalar, el manuscrito de la Biblioteca Nacional madrileña<sup>6</sup>, por otra parte está la relación de escrituras de obligación, condiciones y memorias que hizo Madrid con diferentes artífices y en las que Mira de Amescua, dramaturgo y poeta, además de capellán del cardenal-infante don Fernando, tuvo un papel destacado<sup>7</sup>. Y por último, la *Iusta Poética y Alabanzas Iustas que hizo la insigne villa de Madrid al bienaventurado San Isidro...*, obra de Lope de Vega<sup>8</sup>.

También dejaron constancia de estos festejos Pinelo, González D'Avila y el licenciado Jerónimo de Quintana, entre otros autores que irán saliendo a lo largo de estas líneas.

<sup>5</sup> DE QUINTANA, Jerónimo. *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid, historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*. Madrid-1629, edición facsímil Abaco, 1980. pág. 145v.

DE LEÓN PINELO, Antonio. *Anales de Madrid*. Instituto de Estudios Madrileños. Madrid-1971, pág. 226-227.

MARQUÉS DE CEDILLO. *Un viaje regio interrumpido*. Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. T-XXVIII, junio-1920.

Biblioteca Nacional de Madrid (B.N.M.), Manuscrito 5570, fº 266 y sig. *Llevada de S. Ysidro a Casca Rubios...*

<sup>6</sup> (B.N.M.) Manuscrito 2351, fº 534 a 539. *Relación de las fiestas de la Beatificación de San Ysidro patrón desta villa de Madrid...*

<sup>7</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (A.H.P.M.), Protocolo 2666, fº 423 y sig.

<sup>8</sup> DE VEGA, Lope Félix. *Iusta Poética y Alabanzas Iustas que hizo la insigne villa de Madrid hizo al bienaventurado San Isidro...*, Madrid-1620.

## 2. LOS AFAMADOS FESTEJOS POR LA BEATIFICACIÓN DE SAN ISIDRO.

«Enpeçaronse las fiestas de la Beatificación de San Isidro, patrón desta Villa de Madrid en ella, Viernes 15 de Mayo deste año de 620, aviendo prevenido todo lo necesario para ellas en esta forma.»<sup>9</sup>

Así inicia el manuscrito de la Biblioteca Nacional el relato de los festejos en honor del patrón madrileño, aunque hemos de tener en cuenta que la preparación de éstos se habría iniciado con alguna antelación.

De estas celebraciones se hace eco Virginia Tovar Martín<sup>10</sup>, elogiando la labor desarrollada en ellas por Juan Gómez de Mora, al que atribuye tácitamente una intervención en su diseño, y que, ante la documentación que aportamos, ésta quedaría un tanto desdibujada. Seguidamente iremos detallando, uno a uno, los preparativos, invenciones y artificios que se hicieron, señalando los artífices que tomaron parte en su elaboración y los personajes que en ellos intervinieron.

### 2.1. Sobre el carro en que llebar el arca de plata de señor santo Ysidro.

Una de las primeras preocupaciones que había de solventar el ayuntamiento madrileño, sería disponer de un medio que fuera adecuado, y tuviera el empaque suficiente, para mostrar con dignidad la urna donde se guardaban los restos del Santo, y poderla transportar en la solemne procesión que celebraría la beatificación de su patrono. Por ello, al carecer de andas o carroza adecuada para tan solemne acontecimiento, se decidió la construcción de un carro de nueva factura.

Con fecha 6 de abril de 1620 se firmará ante el escribano Francisco Testa, escritura de obligación para su construcción por parte del maestro de hacer coches Francisco Daza, residente en la villa madrileña.

El dicho artífice se obligaba a fabricar...

“... un carro de madera para llevar en él la arca y urna del cuerpo del señor san Ysidro en la procesión que se a de hacer en su día, que a de ser quince de mayo, primero que viene de este presente año. El qual dicho carro a de hacer poniendo para ello la madera y herraxe y clavaçón que fuere necesario por su quenta y riesgo, el qual a de dar acabado en toda perfección para ocho días del dicho mes de mayo, conforme a la traça que está firmada del sr. Lorenço del Castillo, rexidore desta villa...»<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> (B.N.M.), Manuscrito 2351, fº 534. *Relación de las fiestas de la Beatificación de San Ysidro patrón desta villa de Madrid...*

<sup>10</sup> TOVAR MARTÍN, Virginia. *Juan Gómez de Mora (1586-1648)*. Ayuntamiento de Madrid, Madrid-1986.

<sup>11</sup> (A.H.P.M.), Protocolo 2666, fº 423.

Por tanto, y a la vista de dicho documento, el diseñador del carro procesional bien pudiera ser el propio regidor madrileño o un autor hoy por hoy desconocido, o pudiera ser que la firma del regidor fuese la validación y aceptación de la traza por parte de Madrid, aunque lo habitual es que se cite al autor de la traza y firmante de la misma, no quien la avala con su visto bueno; por ello, y a falta de prueba documental, probablemente sería el autor del ingenio el dicho regidor Lorenzo del Castillo.

Como hemos dicho, Francisco Daza se comprometía a la fabricación, y la villa abonaría trescientos cincuenta ducados por su trabajo, ciento cincuenta se le librarían tras la firma del acuerdo:

«En el dicho día los señores don Francisco de Villaçís, corregidor, y Lorenço del Castillo, regidor comisario, mandaron que conforme a esta escritura hecha por Francisco Daça, se baya librando lo que por ella ba concertado, y lo rubricaron. Ante mí.

Francisco Testa.»<sup>12</sup>



Fig.5 – Anónimo siglo XVIII. Carro Triunfal de la Iglesia guiado por los jesuitas. Iglesia del Espíritu Santo, Puebla (Méjico).<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Ídem. fº 424.

<sup>13</sup> Iremos incluyendo algunas imágenes para ilustrarnos como habrían sido estas fiestas de 1620, aunque pertenezcan a otros acontecimientos de la época, por no existir constancia gráfica de las celebradas en honor de Isidro.



El resto de la suma acordada se libraría cuando entregase el carromato y dieran su visto bueno los comisarios nombrados a tal efecto. En la dicha escritura se obligaba Daza a, si fuera necesario, realizar algún reparo en el carro durante *la dicha procesión o fuera della*, lo haría por su cuenta y riesgo. Firmaron como testigos de dicha escritura Gregorio García y Pazos, Felipe de Fuentes y Pedro Aragónés, residentes en la Villa y Corte.

Del funcionamiento de este carro tenemos una breve descripción en el manuscrito de la Biblioteca Nacional, donde podemos leer:

«... se hiço un carro, el qual movía gente por debaxo con un artificio, para que con facilidad se moviesse a todas partes y la urna fuese a nivel, aunque fuesse el carro questa arriba y questa abaxo.»<sup>14</sup>

Como ejemplo de cómo podría haber sido el carro procesional, hemos incluido la figura antecedente, aunque nuestro carro transportaría la urna de plata con los restos de Isidro.

## *2.2. Máscara del Triunfo de la Verdad a san Ysidro.*

«Lo que a de haçer el que se obligue a los carros, animales y pintura.

Un carro enramado de monte, con un trono en que vaya una figura. Este carro le an de tirar dos o quatro ciervos que se formarán las testas en cabeças de borricos o de bueyes pequeños; y este carro, y los demás, an de llevar sus movedores encubiertos, por si no pueden tirar los animales, con sus rodapiés pintados conforme fuere el carro.»<sup>15</sup>

Se inicia así la relación facilitada por Antonio Mira de Amescua, donde trata sobre los siete carros que habrían de montarse para la Máscara de la Verdad. Sería el autor teatral quien diera las directrices y memorias para este festejo.

Debían construirse siete carros, carros que según la escritura de obligación firmada en 30 de abril de 1620, quince días antes de las fiestas programadas, habrían de construir Jerónimo Rodríguez, Ludovico Cueto, Benito Moreno y Lorenzo de Salazar, los cuales formaban mancomunidad, y otorgaban que...

«... nos obligamos, devaxo de la dicha mancomunidad, de haçer y que haremos los dichos siete carros, poniendo para ellos la madera, pinturas y lienços, oficiales y materiales, y los animales y personas que fuere nezesario, y los animales de ynbención, de las fuentes de vinos y la ynbención de los fuegos, y las personas que fueren nezesarias para llevar los dichos carros, todo lo qual haremos y cunpliremos a nuestra costa y riesgo, conforme a la dicha Relaçion y como lo fuere dispo-

---

<sup>14</sup> (B.N.M.), Manuscrito 2351, fº 536. *Relaçion de las fiestas de la Beatificaçion de San Ysidro patrón desta villa de Madrid...*

<sup>15</sup> (A.H.P.M.), Protocolo 2666, fº 427.

niendo y hordenando el dicho doctor Mira Damezcua y el señor corregidor y comissarios, todo loqual daremos acavado y en toda perfección para el día que la villa tiene señalado para la máscara, que a de ser uno de la hoctava de san Ysidro...»<sup>16</sup>

Tales trabajos tendrían un coste de ochocientos ducados, pagaderos cuatrocientos de ellos de contado, doscientos dentro de los siguientes seis días, y el resto una vez estuviera concluida *la fiesta y máscara*. Se firmaba la escritura de obligación ante el escribano ya citado, Francisco Testa, y ese mismo día se cursaba orden para que se librasen los ducados acordados:

«En el dicho día los señores don Francisco de Villaçís, corregidor, y Lorenço del Castillo, comisario, habiendo visto esta escritura mandaron que, conforme a ella, se les baya librando y pagando a Ludovico Cueto y Gerónimo Rodríguez la cantidad de maravedies que an de haver conforme a la dicha, y lo señalaron. Ante mí.

*Francisco Testa.*»<sup>17</sup>

Sobre los otros carros, transcribimos el resto de la relación dada por Mira de Amescua.

- «2 . Un carro en que vaya la diosa Çeres, con un trono todo de espigas, le an de tirar bueyes enrramados de flores y espigas.
- 3 . Un carro en que vaya Vulcano, tirado de dos dragones, aquí an de ir unos yunques en que vayan martilleando, y salgan artificios de fuego, este carro pintado de negro y llamas enfermales.
4. Otro carro en que vaya Venus, de flores y plantas, el testero a de ser una concha marina, le an de tirar dos cisnes grandes, llebara secretos sus movedores.
5. Otro carro de yedra y pámpanos y racimos, en que vaya Baco; de testero a de ser una cuba de vino de adonde salgan fuentes de vino que corran y puedan coger los que van a pie, an de tirallo dos camellos verdaderos que se los darán.
6. Otro carro en que venga el Tiempo, que a de ser pintado y dorado; an de ir en el quatro figuras, y le an de tirar dos caballos: uno blanco y otro negro, con un sol en la testud el uno, y el otro una luna.
7. El último carro es de madroño, con la esfera dorada en que vayan tres personas, le an de tirar quatro ossos.

Ase de haçer un delfín sobre un borrico, y un águila sobre otro, esto es de modo que parezcan delfín y águila, y an de ir en cada uno una persona.

Ase de haçer un sol grande para el caballo de Apolo, y una máscara con un sol para el mismo Apolo. Anse de dar unos justillos de sirenas y otros de centauros, y un artificio para haçer unicornio un caballo, unas alas para haçer un caballo Pegasus.

Ase de haçer un elefante o hipogrifo en que vaya el dios Pan.»<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Ídem, fº 425v.

<sup>17</sup> Ídem, fº 426v.

<sup>18</sup> Ídem, fº 427 y 427v.



*Fig.6 – Domingo Martínez. Carro de la Común Alegría (1748).  
Museo de Bellas Artes de Sevilla.*

Evidentemente, para tal espectáculo haría falta algo más que siete carrozas y algunos efectos de atrezo para convertir asnos, bueyes y caballos en animales de todo tipo y pelaje; por ello, esta primera memoria se completaba con otras dos más, una tocante a las vestimentas que habían de llevar los personajes participantes en la Máscara<sup>19</sup>, y otra con una descripción general del espectáculo<sup>20</sup> que recorrería las calles madrileñas, ambas de mano de Mira de Amescua, organizador y urdidor de tal evento.

En cuanto a la relación del vestuario, queda incorporada al apéndice documental que incluimos al final de estas líneas, siendo Gabriel de la Torre y Luis de Monzón los que se obligarían a su suministro, además de encargarse de otras cuestiones como se indica en la escritura que firmaron ante Francisco Testa el 30 de abril.

Y dado que se ha ordenado...

«...se haga una máscara de gritería, para la qual se an de haçer los vestidos y poner la gente, cavallos, camellos y músicos y las danças, en la forma y como se contiene en la Relación escrita y fecha por el doctor Mira de Amescua (...) y conforme a la dicha Relación nos obligamos de hazer todos los vestidos de las telas y de la forma y manera como se declara en las dichas Relaciones de suio ynsertas, y las dos danças que en las dichas Relaciones se declaran que an de yr con la dicha Máscara; para todo lo qual havemos de poner por nuestra quenta todos los hombres y jente nezaria, y los caballos y camellos y músicos y todo lo demás que fuere menester...»<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Ver documento II.

<sup>20</sup> Ver documento I.

<sup>21</sup> (A.H.P.M.), Protocolo 2666, fº 431 y 431v.

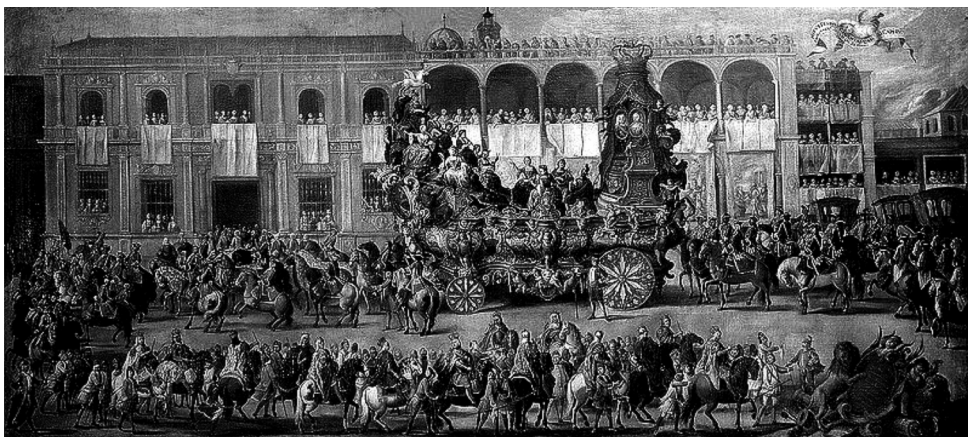


Fig.7 - Domingo Martínez. *Carro del Parnaso* (1748).  
Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Todo lo cual se recoge en la escritura de obligación, todas estas disposiciones montaban dos mil ducados pagaderos de la forma que solía ser habitual, la mitad de contado tras la firma del documento, otros quinientos dentro de los seis días siguientes, y el resto al día siguiente después de la fiesta. Estando de acuerdo las partes se firmó la escritura de obligación ante el escribano habitual, Francisco Testa, siendo testigos los alguaciles Juan González y Diego López, además de un tal Juan de Salas. Seguidamente se ordenó, por parte del corregidor Francisco de Villacís y el regidor Lorenzo del Castillo, se librasen los ducados acordados a Gabriel de la Torre y Luis de Monzón. Esta *Máscara de gritería* tendría lugar el martes 19 de mayo a las cinco de la tarde, dentro de la octava del beato, y de acuerdo con el manuscrito de la Biblioteca Nacional...

«... empeçó desde el Prado de San Gerónimo y vino por la calle Mayor a Palacio, donde su Magestad la vio, empeço con música de chirimías y trompetas a cavall, con libreas de los colores de la Villa y a ellos seguía un carro tirado de dos camellos, y en él una montaña y sobre ella el cavallo pegasso, de cuya altura se despeñara una fuente, tan nombrado de los poetas, y al pie della las Musas con diferentes instrumentos tañían y cantavan; y a ese carro acompañaban muchas figuras a cavallo muy bien vestidos, y con diferentes insinias en las manos, todos los famosos poetas, como fueron Virgilio, Orazio, Cicerón, el Petrarca, y otros...»<sup>22</sup>

Continúa la relación de los diferentes carruajes y comparsas, hasta llegar al carro que llevaba a Marte, dios de la guerra, que se paró enfrente de la ventana del alcázar desde donde el rey estaba disfrutando del espectáculo; entonces, al son de pífanos y atambores...

<sup>22</sup> (B.N.M.), Manuscrito 2351, fº 536v. *Relación de las fiestas de la Beatificación de San Ysidro patrón desta villa de Madrid...*





Fig.8 - Domingo Martínez. Carro del Parnaso, Carro de homenaje de Apolo y las tres nobles artes a los reyes. (1748). Museo de Bellas Artes de Sevilla.

«... salieron los quatro armados del Carro de Marte, hiçieron un torneo de fuego (...), y acabado se dieron fuego a las invenciones destos dos carros donde se vió gran cantidad de coetes y bonvas, y rruedas de fuego que fue de admirar a la vista, el ruido y truenos causados de la Invençión de la pólvora como de los coches, cavallos, y gente de a pie que cubrió este día la plaça de palaçio y calles de Madrid.»<sup>23</sup>

La tal Máscara, por lo descrito, tuvo gran éxito y fue digna de ver y disfrutar. Era éste un espectáculo que era habitual en fiestas de esta solemnidad, como ejemplo referimos a la que tuvo lugar en Sevilla en 1617 en honor de la Inmaculada Concepción<sup>24</sup>. Pero aún se realizó otro festejo digno de referirse, al que volvieron a asistir la realeza y nobleza junto al pueblo madrileño.

### *2.3. La aventura del Castillo de la Perfección.*

«Gueves, se previno en la plaça mayor de Madrid un Castillo que llamaron de la perfección, para cuya aventura se puso tres días antes de la fiesta un cartel, imitando con este a los libros de caballería, donde contare de la aventura de las dificultades que avia para subir al Castillo, y como estaba pronosticado que un labrador humilde avía de acabar y vazer los encantamientos del.»<sup>25</sup>

Con este espectáculo queda demostrado que aún estaba fresco el espíritu medieval y renacentista caballeresco, alimentado por la influencia en la sociedad

<sup>23</sup> Ídem, fº 537v.

<sup>24</sup> ALENDA Y MIRA, Genaro. *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas en España*. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid-1903. T-I, pág. 188.



Fig. 9. Pedro de Teixeira. Plano de 1656, detalle Plaza Mayor y alrededores. Archivo de la Villa, Madrid.

española de los libros de caballerías, que culminaría en el siglo XVI con el Quijote de Cervantes. También podemos detectar en el título, huellas de la influencia mística teresiana aún latente en la época; no en vano, dos de las obras de la madre Teresa se titulan *Camino de perfección* y *Castillo interior*, no dejando de ser el paralelismo curioso.

De este espectáculo hace referencia, entre otros autores, Teresa Ferrer Valls en su *La fiesta en el Siglo de Oro en las márgenes de la ilusión teatral*, obra ya citada. Para este festejo contamos con la Memoria de Mira de Amescua<sup>26</sup>, que incluimos entre los documentos aportados, en ella se da cuenta de lo que habría de imitarse y construirse, y cual era la finalidad de la aventura y su desarrollo.

Luis Colomel y Francisco Dávila Velasco, el primero valenciano y el segundo maestro de obras vecino de Madrid, firmarían el 2 de mayo la carta de obligación como principal y fiador...

«...por quanto las fiestas que esta villa haze a la beatificación del sr. san Ysidro está acordado se haga un peñasco y castillo que a de ser encendido, un castillo de la perfección, y para ello el doctor Mira Damezcua a dado la horden y la forma del, y que se a de haçer conforme a la traça y condiciones que se dan en una relación que está escrita de mano del dicho doctor»<sup>27</sup>.

De acuerdo con lo que se afirma en la *carta de obligación* y en la memoria que la acompaña, quién diseñó este espectáculo festivo fue el dramaturgo Mira de Amescua, más aún cuando podemos leer en la misma obligación:

<sup>25</sup> (B.N.M.), Manuscrito 2351, fº 537v. *Relación de las fiestas de la Beatificación de San Ysidro patrón desta villa de Madrid...*

<sup>26</sup> Ver documento III.

<sup>27</sup> (A.H.P.M.), Protocolo 2666, fº 435.

«... debaxo de la dicha mancomunidad nos encargamos y obligamos de haçer y que haremos el dicho peñasco y castillo en la plaça mayor desta villa, el qual a de tener çien pies de largo y sesenta de ancho, y el alto lo que toman las cassas de la dicha plaça mayor, para lo qual havemos de poner toda la madera, lienços, pintura, clabaçón, polbora, y todo lo demás necesario para dicha fiesta, con las personas y animales que fueren nezesarios según y como lo hordena por la dicha relación el doctor Mira Damezcua, y como lo señalaré y fuere ordenado para que esté cumplida la dicha figura...»<sup>28</sup>.

El castillo, como hemos visto, se construiría en materiales combustibles, a semejanza como hoy día se construyen las Fallas de Valencia o las Hogueras de San Juan en Alicante; de ahí que el contrato lo firmara, como no podía ser por menos, el valenciano Luis Colomel, especialista en fuegos de artificio. Entre los acuerdos aparece que tras concluirse el espectáculo el despojo sobrante sería para el contratista:

«... aunque los gastos dello monte mucho más (...) lo tomamos todo por nuestra cuenta y riesgo, con declaración que el despoxo a de quedar para nosotros»<sup>29</sup>.

Despojos que no pasarían de la clavazón tras el desenlace que tendría al final la dicha aventura, como ya veremos. El coste de tal tramoya se elevaba a la cantidad de 2.500 ducados, pagaderos los quinientos iniciales de contado tras la firma de la escritura, otros quinientos ducados dentro de los cuatro días posteriores, en los siguientes cuatro días quinientos más, otros quinientos en los doce días posteriores, y se acabaría el pago con otros quinientos ducados tras la conclusión del festejo. Se firmó la escritura ante los testigos Juan González y Diego López, alguaciles, y Juan de Salas, portero, vecinos de la villa, y ante el escribano Francisco Testa. Ese mismo día el corregidor Francisco de Villacís y el regidor Diego de Urbina, ordenaron se librase a Luis Colomel y a Francisco Dávila el primer pago.

En el manuscrito de la Biblioteca Nacional se nos narra el desarrollo de tal espectáculo y su singular desenlace. La trama que desarrollaba la tal aventura aparece, como ya hemos dicho, detallada en la memoria de Amescua, aunque, de acuerdo con el narrador del manuscrito de la Biblioteca Nacional, hubo algunas variaciones en el espectáculo que se pudo contemplar en la Plaza Mayor madrileña. Quizás lo más destacable fue su imprevisto final:

«... enpeçaron los fuegos, los cuales fueron varios, y continuos, y aunque éste tuvo el más gallardo prinçipio que en materia de fuego se ha visto, parece que aquí el Dimonio quiso haçer la representación al vibo, tomando por medio a uno de los que tiravan los coetes de lo alto del Castillo para que despidiendo uno metiesse dentro del mismo Castillo, el qual emprendió las invençiones de fuego y prevençiones que para ellas tenía y en un instante se vio arder el Castillo, y la mon-

---

<sup>28</sup> Ídem, fº 435v.

<sup>29</sup> Ídem, fº 436.



*Fig.10 – Giovanni Paolo Panini.  
Decoración festiva frente a la embajada de España de Roma, hacia 1753.  
Colección privada, Múnich.*

taña, y tablado, en la altura tenía 50 pies de alto, el qual dispidio tantas diferencias de fuego sin quenta y sin razón que el fuego cubrió el aire, desembaraçó el suelo y se vió quemar todo el aparato, que aunque fue de extraordinaria vista, fue de sentimiento por las desgracias que subçedieron, estando a pique de quemarse la plaça por ser tan grande el calor que apenas se estar a las ventanas, despidiendo con el aire alguna chispas que con cuidado tuvo a los dueños de cassas, con que dio fin el a esse día la confussión, con cui claridad del fuego se desembaraçó en breve rato. El fuego duró hasta las dos de la noche, con que dio fin este día»<sup>30</sup>.

Tanto por la Máscara anterior, como por este último espectáculo sacro-caballeresco, hemos podido constatar la valía, como organizador y muñidor de espectáculos, del casi olvidado poeta y dramaturgo de nuestro Siglo de Oro Antonio Mira de Amescua.

Días antes había tenido lugar, por las calles y plazas madrileñas, la solemne procesión del nuevo beato, tras la celebración en la iglesia de San Andrés, donde se guardaban los restos incorruptos de Isidro, de la misa con la asistencia de la realeza, la nobleza, el concejo y el pueblo de Madrid. Será sobre las disposiciones que se tomaron para dicha procesión, de lo que a continuación trataremos.

<sup>30</sup> (B.N.M.), Manuscrito 2351, fº 538v. *Relación de las fiestas de la Beatificación de San Ysidro patrón desta villa de Madrid...*





Fig.11 – Lorenzo Quirós. Ornatos en la calle Platería con motivo de la entrada de Carlos III en Madrid, 1760. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid.

#### 2.4. La solemne procesión en honor de S. Isidro, altares y arcos triunfales.

No entraremos a describir como se adornó la iglesia de San Andrés para estas celebraciones, sólo dejaremos constancia del acuerdo tomado por la villa y corte el miércoles seis de mayo.

«Que los señores Juan Fernández y Juan González de Almunia bayan luego a Aranjuez a ablar a su magestad y suplicalle de parte desta villa se sirba de yr en la proçesión, y mandar al tapicero mayor cuelgue la iglesia de san Andrés para la fiesta»<sup>31</sup>.

Apuntar que se colgaron todas las calles desde San Andrés, y por toda la carrera procesional, con variedad de tapices, colgaduras, reposteros y ricas telas, además *se hizieron muchos tablados, ventanas y valcones, y todo fue poco para la gente que este día se vió en Madrid, assy de la Corte como forastera*<sup>32</sup>.

Sobre esta decoración urbana queremos dejar constancia del acuerdo tomado por Madrid, en el ayuntamiento celebrado el lunes cuatro de mayo, donde se acordaba...

<sup>31</sup> Archivo Histórico Municipal de Madrid (A.H.M.M.), Actas del Ayuntamiento de Madrid, T-37 (rollo 435/87), fº 370v.

<sup>32</sup> (B.N.M.), Manuscrito 2351, fº 535. *Relación de las fiestas de la Beatificación de San Ysidro patrón desta villa de Madrid...*

«Que los señores don Graviel de Alarcón y don Fernando Vallejo hablen de parte desta villa a mi señora la condesa de Lemos y la supliquen haga de mandar se presten las colgaduras que el señor conde de Lemos, su hijo, tiene para la fiesta de señor san Ysidro»<sup>33</sup>.

#### 2.4.1. Altares.

La carrera que habría de recorrer la procesión se engalanaría con diversos altares, de cuya instalación se encargarían las órdenes religiosas; en total serían nueve altares que se situarían en las calles, plazas y encrucijadas más significativas, por donde pasaría la procesión del nuevo beato.

Si extrapoláramos al día de hoy semejante aparato y ornato, lo más semejante, aunque pálido reflejo de lo ocurrido en 1620, sería lo que aún se hace durante las fiestas del Corpus toledano o sevillano, aunque con mayor riqueza y suntuosidad en aquel lejano 1620. No podemos por ello dejar de estar en concordancia con la opinión de Teresa Ferrer Valls, cuando escribe que *otro de los adornos que sirven para transformar su fisonomía (la de la ciudad) son los altares, profusamente enriquecidos con tapices, joyas, imágenes, reliquias, banderas y estandartes, jeroglíficos y composiciones poéticas*<sup>34</sup>.

En cuanto al conocimiento de los altares del barroco y su influencia en los retablos y arquitectura, éstos han sido estudiados por historiadores tan destacados como el ya citado Antonio Bonet Correa o Fernando Moreno Cuadrado. Los altares que se levantaron para celebrar la beatificación de Isidro fueron nueve, se transmutaba así la ciudad en una verdadera Jerusalén celeste, que diría Antonio Bonet Correa.

Es patente que en la realización de estos altares existía una competencia entre las órdenes religiosas encargadas de erigirlos, además de ser un medio propagandístico para los organizadores de tales aparatos. Podemos leer en el manuscrito de la Biblioteca Nacional:

«Hiçieron las órdenes a conpitencia en diferentes puestos muchos altares. El primero hiço san Francisco antes del Humilladero, en la plaçuela de la çevada, re-vestido de romero, que por la deferencia del Ordinario fue muy de ver»<sup>35</sup>.

El segundo altar se construyó a la puerta del Hospital de la Pasión, por cuenta del acemilero mayor real. El tercero lo levantaron los jesuitas al lado de su colegio en la calle de Toledo, era éste de gran riqueza, con reliquias, flores y luminarias, y alzaron un tablado donde, al paso de la procesión, un grupo de estudiantes escenificó

<sup>33</sup> (A.H.M.M.), Actas del Ayuntamiento de Madrid, T-37 (rollo 435/87), fº 369.

<sup>34</sup>FERRER VALLS, Teresa. *La fiesta en el Siglo de Oro: en los márgenes de la ilusión teatral*. Madrid-2003, SEACEX, pág. 27-37.

<sup>35</sup> (B.N.M.), Manuscrito 2351, fº 534v. *Relación de las fiestas de la Beatificación de San Ysidro patrón desta villa de Madrid...*



Fig.12 – Recorrido de la procesión por la beatificación de san Isidro. Se indica la situación aproximada de altares y arcos triunfales. Plano de Madrid por Pedro Teixeira, 1656.

un coloquio en verso en honor del nuevo beato. La Merced alzó el suyo en la calle de Toledo, en la esquina antes de entrar en la calle de la Compañía *este tuvo mucha diferencia de los demás así en su forma como en diferentes gerolíficos pintados, escritos en lengua latina que adornaban todos los frisos y pedestales del dicho altar.*

Los dominicos construyeron el que les correspondía entre los arcos de la Plaza Mayor, en la bocacalle de la Ropería, que por su singularidad pasamos a describir.

«tuvo de alto 60 pies, y tuvo de largo otros 60, y en forma ochavada, y quadra, tenía 16 gradas que remataban en tres Arcos que en el medio había nra. Sta. Señora y San Ysidro de rodillas, y en los dos arcos pequeños de los lados avia sancto Domingo, y san Jaçinto de bulto vestidos de joyas»<sup>36</sup>.

La Trinidad levantaría el sexto cerca de la puerta de Guadalajara, era éste de impactante riqueza y aparato ya que estaba formado...

“... de diferentes formas de arcos, y rematava en una Palia de Joias de mucho valor, fue alumbrado este altar de quatro achas que en un tiempo daban luz, y en medio de ellas salían quatro fuentes de agua».

Los agustinos se encargaron del séptimo altar que se situaba en la calle de Santa María, rematado con un Isidro recamado de joyas. Los carmelitas se encargaron del que se situó a espaldas de la casa del cardenal de Toledo, entre las parroquias de San Salvador y San Pedro.

El noveno y último estuvo a cargo de la orden de los mínimos del Convento de la Victoria, del que incluimos su descripción:

«Hiço La Victoria en frente de la Casa de Don Alvaro de Benvides, como se sube a San Pedro, fue diferente de los demás, fueron muy de ver así para la grandesa que en ellos se puso de Joyas, y Reliquias que pareció que todas las del Mundo se avían juntado para esta ocasión, y se traxeron para ello de Valladolid, Toledo, Segovia, y otros partes en que mostraron las Religiones la voluntad con que este día sirvieron al Santo fueron diferentes pensamientos, y trazas que ninguno por su Camino dexo de tener mucho que ver así en curiosidad, grandeza, y Riqueça»<sup>37</sup>.

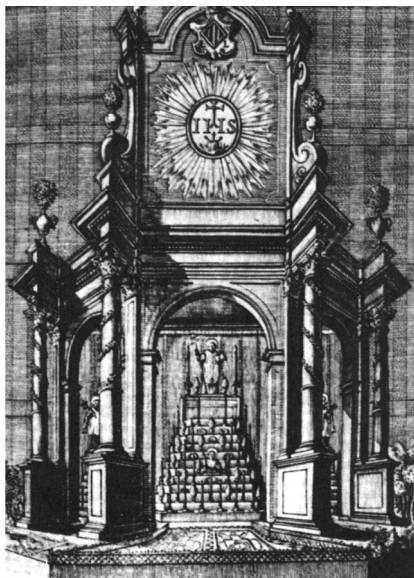


Fig.13 - Altar efímero levantado por la Compañía de Jesús. Valencia, 1738.<sup>38</sup>

<sup>36</sup> Ídem. f.º 534v y sig.

<sup>37</sup> Ídem.

<sup>38</sup> MÍNGUEZ, V. *Art i Arquitectura efímera a la Valencia del segle XVIII*. Valencia-1990.



El ayuntamiento madrileño también cooperaba en estos altares, ya que por acuerdo tomado el lunes once de mayo se disponía...

«Que para los monasterios que hacen los altares se les provean los toldos y palcos que fueren neçesarios y pidieren»<sup>39</sup>.

O en el acuerdo tomado el miércoles seis del mismo mes:

«Que se preste a Pedro Martínez, escribano mayor del ayuntamiento, la custodia de plata de la villa para un altar, que es para el día de la proçesión de san Ysidro»<sup>40</sup>.

Como vamos viendo, gracias a los datos de que disponemos, se nos presenta una imagen vivísima de lo que era una fiesta barroca, donde se unía lo sacro y lo cívico, la iglesia, la corona, la nobleza y el pueblo, y donde todo el ingenio se volcaba en los diversos artificios efímeros, en los espectáculos, y en las calles, que eran transformadas para recibir el paso de las personas reales y del cuerpo del patrón de Madrid. Aún adornaban la carrera procesional otras decoraciones de gran aparato, serían éstas los arcos triunfales.

#### 2.4.2. Arcos triunfales.

Tales tramoyas tendrían una importancia vital para el desarrollo del barroco madrileño; ya que, de acuerdo con Antonio Bonet Correa...

“... el barroco surgió en Madrid a partir de estas arquitecturas efímeras a la vez que en los retablos y las decoraciones...”<sup>41</sup>.

Es conocido que en estos años, Juan Gómez de Mora era maestro mayor de las obras de la villa madrileña, por ello algunos historiadores defienden la idea de que fuera él quien facilitaría las trazas para estos arcos ceremoniales, como señala Virginia Tovar Martín, indicando que se trataba de *una arquitectura de quita y pon*<sup>42</sup>, aunque no tengamos prueba documental que avale esta autoría, moviéndonos dentro de la incertidumbre especulativa, si bien es cierto que habría sido un error por parte del concejo, no haber contado con los servicios de su maestro de obras para el diseño de estas construcciones que, al fin y al cabo, costeaba Madrid; aunque muy bien pudiera ser que fueran trazados por otro maestro, habida

---

<sup>39</sup> (A.H.M.M.), Actas del Ayuntamiento de Madrid, T-37 (rollo 435/87), fº 374v.

<sup>40</sup> Ídem. fº 371.

<sup>41</sup> BONET CORREA, Antonio. *La arquitectura efímera del barroco en España*. Norba Arte, nº 13, 1993, pp. 23 y sig.

<sup>42</sup> TOVAR MARTÍN, Virginia. *Juan Gómez de Mora (1586-1648)*. Ayuntamiento de Madrid, Madrid-1986, pág. 149.

cuenta que en aquella época, Gómez de Mora estaba saturado de trabajo<sup>43</sup>. Dichos arcos eran monumentales artificios que engalanaban y jalonaban la carrera procesional, ya fuera ésta cívica o religiosa, de manera coyuntural, una vez concluidos los festejos tales aparatos se desmontaban; es patente que, de acuerdo con María Ángeles Toajas Roger, *estas máquinas efímeras componen en realidad el marco para la epifanía de los poderes establecidos*<sup>44</sup>.

Nuestro propósito es dar a conocer los contratos que se realizaron para los tres arcos que se instalaron en la carrera procesional, uno en la plaza de la Cebada, otro en la calle de Toledo y un tercero en la plazuela de San Salvador. En estas arquitecturas se representarían diferentes temas relacionados con el nuevo beato y la villa, acompañados de su correspondiente simbología.

#### — Arco de la plaza de la Cebada.

«Hiçieronse tres arcos triunfales para este día, el primero en la plaçuela de la Zevada, que tenía de alto 30 pies, y se passava por debaxo, por un arco fue muy bien adornado de ystorias, enimas y gerolíficos en alavança del sancto, pintado de diferentes colores imitado de mármol blanco, y tenía por remate en un nicho a san Isidro sobre un trono de ángeles, y arrematava por los lados en quatro cornicopias sobre pedrestales llenas de espigas y flores sinvoló de la abundancia con que Madrid este día acudía a cumplimiento de sus obligaciones, rrematavan estos pedrestaes y cornicopias con quatro armas de la villa, y el remate último del arco era de términos y pirámides revestidos de follajes»<sup>45</sup>.

De esta manera describe el manuscrito de la Biblioteca Nacional el primer arco que se levantó en la plaza de la Cebada en honor de Isidro.

Se había de realizar un arco de una sola puerta, de acuerdo con las condiciones que Madrid dispuso y que Jerónimo Rodríguez, iluminador, Ludovico Cueto, Benito Moreno y Miguel Pallares aceptaron; y que con fecha de 20 de abril del año 1620, ante el escribano Francisco Testa y tres testigos, firmaron la escritura de obligación señalando que:

«Las quales dichas condiciones (...) que emos visto, tenemos entendido y conforme a ellas nos queremos encargar y obligar de hacer el dicho arco y puniéndolo en efeto todos quatro juntamente y de mancomún...»<sup>46</sup>

<sup>43</sup> TOVAR MARTÍN, Virginia. *Arquitectura madrileña del siglo XVII*. Instituto de Estudios Madrileños-1983, pág. 96 y sig.

<sup>44</sup> TOAJAS ROGER, María Ángeles. *La ciudad transfigurada. Ideas y proyectos para obras efímeras en Madrid (s. XVII-XIX)*. En *Las propuestas para un Madrid soñado: de Texeira a Castro*. Madrid-1992, pág. 107-122.

<sup>45</sup> (B.N.M.), Manuscrito 2351, fº 534. *Relación de las fiestas de la Beatificación de San Ysidro patrón desta villa de Madrid...*

<sup>46</sup> (A.H.P.M.), Protocolo 2666, fº 448.

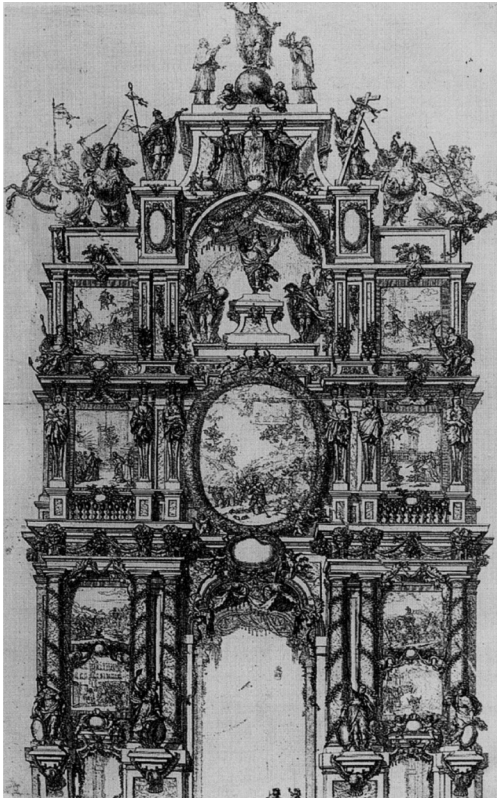


Fig. 14 - Miguel de la Torre. Arco de la Puerta del Sol. Entrada de María Luisa de Orleáns. Madrid, 1680. Biblioteca Nacional de Madrid

Existía una memoria con las condiciones a las que debían sujetarse, así como la traza y dibujo que se les facilitaría para ello, y así se indica en la escritura...

«Otorgamos por la carta que nos obligamos de hacer y que haremos el dicho arco en la forma y manera que lo muestra la traça y dibuxo que para ello se nos a dado, y conforme a las condiciones de suio insertas, puniendo para él toda la madera, clavaçón, lienços, pinturas y figuras y vestidos, y lo demás que se contiene y declara en las dichas condiciones, sin que falte cosa alguna; y lo daremos acabado en toda perfeçión para el dicho día quince de mayo...»<sup>47</sup>

Ajustaron su trabajo por 1.500 ducados, pagándose la mitad tras la firma de la escritura, y la otra mitad en dos pagos: una antes de concluir su trabajo y el resto cuando se entregase la obra *acabado en toda perfección*.

A continuación se ordenó por parte del corregidor Francisco de Villacís y el regidor comisario Cipriano de Salazar, se libre y pague la cantidad acordada. En cuanto a la memoria que se cita, ésta se incorpora en el apéndice documental<sup>48</sup>.

<sup>47</sup> Ídem, fº 448v.

<sup>48</sup> Ver documento IV.

## — El arco del gremio de cereros y confiteros en la calle de Toledo.

En cuanto al segundo arco, que se levantaría en la calle de Toledo, se siguió el mismo proceso, se presentaron las condiciones y posteriormente se realizó la escritura de obligación. La financiación de este arco corría a cargo de los gremios de cereros y confiteros según se indica, tanto en las condiciones como en la escritura. A la construcción del arco se comprometieron conjuntamente y de mancomunado, los pintores Andrés López y Gaspar Rasin, vecinos de la villa, ateniéndose...

“... a la ttraça y dibuxo que para ello se hiço y a las condiçiones que están hordenadas, (...) poniendo para ello toda la madera, clavaçón, lienços y pintura, materiales, maestros y oficiales, y todo lo demás que fuere necesario para la dicha obra.»<sup>49</sup>

Este arco se valoraba en quince mil reales, es decir, algo más de mil trescientos ducados, que se pagarían una cuarta parte de contado tras la firma de la escritura, otras dos cuartas partes mientras se realizaba la obra y la última cuarta parte al día siguiente de acabada la fiesta. La escritura se firmaba ante el escribano ya conocido el 30 de abril, y acto seguido el corregidor Francisco de Villacís y el regidor Pedro Sánchez mandan se pague el primer plazo acordado, firmando esta libranza ante el mismo escribano, Francisco Testa. En cuanto a las condiciones, incluimos su transcripción en el apéndice documental por parecernos de evidente interés<sup>50</sup>.

La descripción de este arco que aparece en el citado manuscrito de la Biblioteca Nacional es la que sigue:

« El Segundo Arco fue en la calle de Toledo, antes de la encrujijad, que açe la calle que sube de la puente a Sancta Cruz, entravase por lo baxo del por tres puertas de Arco, tenia de Altura 60 Pies, fue adornado de estatuas, y figuras de bulto fingidas de bronçe de diferentes virtudes, y con insignias en las manos que demostravan el conocimiento de ellas, tubo pintadas diferentes historias, y la principal que avía sobre la puerta de enmedio era la Beatificación que por pitiçión de la Villa de Madrid, a echo, y contenido su Santidad; a San Isidro, y en ella se mostrava su Santidad asentado, y de Rodillas La Villa reçiviendo esta merced de su mano, rematava este arco con un Cuerpo que tenía en lo alto un frontispicio, y por remate, un San Isidro de bulto con una ayjada en la mano derecha, y a los lados del dicho remate tenía un andén de corredores donde al pasar de la procesiòn; ubo diferentes Músicas de ministriles, y por las esquinas de lo alto, y bajo fue adornada de gallardetes de tafetán de colores verde, y anaranjado.»<sup>51</sup>

<sup>49</sup> (A.H.P.M.), Protocolo 2666, fº 444 y sig.

<sup>50</sup> Ver Documento V.

<sup>51</sup> (B.N.M.) *Relación de las fiestas que se hicieron en Madrid de la Beatificación...* Ms. 2351. fº 534 y 534v.



Fig.15 – Rubens, grabador Van Thulden. Arco Triunfal en honor del cardenal-infante Fernando de Austria. Grabado, 1635.<sup>52</sup>

— El arco de la plaza del Salvador.

El cronista del manuscrito de la Biblioteca Nacional es escueto en su descripción:

«El tercer Arco se hizo en la Placuela de San Salvador, y tuvo de alto 70 pies fue adornado de diferentes figuras de bulto finxidas de bronce de diferentes Pontífices, y se puso dos bultos que el uno era el de Sancto Ysidro, y el otro el de su Muger sobre dos pedestales a los lados de la entrada arrimados al Arco que significavan aquel milagro quando sobre las aguas de xarama vio pasar el Sancto a su Muger; era adornado así mismo este Arco de diferentes compartimentos, y quadros, y en ellos de pintura que imitaban a bronce muchos milagros del Sancto.»<sup>53</sup>

El maestro de obras Mateo González y Francisco López, formando mancomunidad, se comprometían a realizarlo...

<sup>52</sup> El libro *Pompa introitus honori serenissimi principis Ferdinandi Austriaci Hispaniarum infantis*, recoge el ornato que la ciudad de Amberes dispuso para recibir al recién nuevo gobernador de los Países Bajos, el cardenal-infante don Fernando de Austria, hermano menor de Felipe IV. La ceremonia tuvo lugar el 17 de abril de 1635. En el libro aparecen cuarenta y dos grabados, en su mayoría realizadas por Van Thulden, con las distintas construcciones que se alzaban en el recorrido. Durante éste pasaría bajo arcos y monumentos, siendo Rubens responsable de su diseño.

<sup>53</sup> (B.N.M.), Ms. 2351, f<sup>o</sup> 534v. *Relación de las fiestas que se hicieron en Madrid de la Beatificación...*





Fig.16 - Lorenzo de Quirós. *Ornatos de la entrada en Madrid de Carlos III, 1760.*  
*Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.*

“...según y como lo muestra la ttraça y dibuxo que se les a dado, y conforme a las condiciones debaso ynsertas, (...), y para ello pondrán toda la madera, clavaçón, lienços, pintura, maestros y oficiales que fueren necesarios; y lo darán acavado en toda perfeçión para el quince de mayo deste dicho año, sin que falte cosa alguna, y a su quenta y riesgo, por preçio y quantía de mil y duzientos ducados (...). Y el despoxo del dicho arco, acavada la fiesta, a de ser y quedar para los susodichos»<sup>54</sup>.

Se firma la escritura ante Francisco Testa el 29 de abril, y tras la firma se realiza la libranza del primer pago, de acuerdo con el contrato suscrito, ya que de los mil doscientos ducados en que se tasa el arco se habían de pagar un tercio tras el acuerdo, otro tercio a los ocho días y el resto tras la conclusión de la obra. Por ello, como decíamos, don Francisco Villacís como corregidor, y Juan González de Almunia como regidor comisario, mandan se libre y pague la cantidad acordada.

En la memoria de condiciones se da cuenta de la estructura que habría de tener el arco, y las imágenes que habría de incorporar, como podemos comprobar en la transcripción que de ésta aparece en el apéndice documental que se incorpora<sup>55</sup>.

<sup>54</sup> (A.H.P.M.), Protocolo 2666, fº 440 y sig.

<sup>55</sup> Ver Documento VI.

### 2.4.3. Otras ornamentaciones y construcciones.

La decoración urbano no sólo quedaba circunscrita a los arcos sacros y altares, también se transformaba la ornamentación de las fachadas con tapices, reposteos, flores, enramadas, luminarias, etc. Además eran construidos por particulares tablados, desde donde se pudiera asistirse con toda comodidad al paso de la procesión, como refleja el manuscrito de la Biblioteca Nacional:

«Colgaronse todas las Calles desde San Andrés, y por todas las Calles dichas, por donde anduvo la procesión, y para solo ella se hicieron muchos tablados, Ventanas, y Valcones, y todo fue poco para la gente que este día se vio en Madrid, así de la Corte como forastera.»<sup>56</sup>

Y como refrendan los acuerdos tomados por la villa y que se reflejan en sus actas...

«Que en la plaçuela de la cevada, por la parte que no ay cassas, se hagan por los vecinos de enfrente tablados atajando la dicha plaçuela, dexando calle ancha y puniendo los dichos tablados y atajos muy adornados y conpuestos de colgaduras, y no lo queriendo hazer los vecinos de enfrente se aran de por quien lo quisiere hazer»<sup>57</sup>.

El rey, su familia, invitados, y la corte en pleno participaron activamente en los festejos, y así lo podemos constatar:

«Viernes a las 10 del día fue su Majestad y Príncipe Filiberto gran prior de San Juan a Misa a San Andrés aviendo Venido a sólo estas fiestas desde Aranjuez el día antes donde al presente estava; dijo la Misa de Pontifical El Arçobispo de Burgos presidente de Castilla, asistieron a ella el Cardenal Çapata, Los Embaxadores; el Nuncio de su Santidad, grandes, mayordomos, y caballeros que acompañaron a su majestad este día, el qual tuvo en su cortina, y sitial en público como suele en todas las fiestas solemnes acompañado de las guardas Española, Tudésca, y la de los Archeros que acompañaron su persona, predicó el padre Florencia de la Compañía de Jesús y estuvo la iglesia muy bien colgada de las tapicerías ricas de seda, y oro de su Majestad, oficio la Misa la Capilla Real y asistieron a ella los Capellanes de Onor, y acudieron este día a San Andrés todos los oficios necesarios de la Casa Real que asisten quando su majestad sale fuera a fiestas semejantes, donde su Majestad va.»<sup>58</sup>

Tras la solemne misa el rey, acompañado de su corte, paseó por las calles que formaban la carrera por donde transcurriría la procesión, inspeccionando lo que se había construido y preparado, instalándose en la casa del almirante de Castilla, *que son las cassas de Don Álvaro de Benavides*, para ver pasar la procesión y tomar un refrigerio. Se inició la procesión a las tres de la tarde...

---

<sup>56</sup> (B.N.M.), Ms. 2351, fº 535. *Relación de las fiestas que se hicieron en Madrid de la Beatificación...*

<sup>57</sup> (A.H.M.M.), Actas del Ayuntamiento de Madrid, T-37 (rollo 435/87), fº 375.

<sup>58</sup> (B.N.M.), Ms. 2351, fº 535 y 535v. *Relación de las fiestas que se hicieron en Madrid de la Beatificación...*

«Para la cual se juntaron en Madrid los Pendones, Cruces, Cofradías, Clercía, Alcaldes, Regidores y Alguaciles de cuarenta y siete villas y lugares. Cada uno entró en la procesión en el puesto señalado con sus danzas y chirimías. Contaronse ciento y cincuenta y seis estandartes, setenta y ocho cruces, diez y nueve danzas, y muchos ministriles, trompetas y chirimías.»<sup>59</sup>

Estas procesiones generales duraban bastantes horas, en esta ocasión hasta las seis de la tarde no salió el cuerpo del Santo, que estrenaba urna y carroza.

«... asta las seis de la tarde que salió el Santo al qual acompañó gran cantidad de achas así de la cofradía del Santo y sus devotos, como de muchos sacerdotes, con sus sobrepellices, yva el cuerpo del Santo en una Urna de plata, y de bronce, que hicieronla plateros de Madrid, y le ofrecieron este día de tres Varas de Largo, y otras tres de alto, muy bien adornada de diferentes ornamentos de bronce, y plata, la qual tenía por remate un San Isidro de bulto, de una Vara de alto; y porque su peso sería de 60 arrobas, se hizo un Carro (...). Los Cordoneros, ofrecieron este día un paleo hecho de su profesión, y de gran valor al qual acompañó todos los ofiçiales de su gremio con achas blancas, y le llevaron en esta forma en la procesión. Los Mercaderes dieron para este día un terno blanco de tela de Oro muy Rica, y los demás ofiçiales acudieron con grandes limosnas cada uno conforme su posibilidad»<sup>60</sup>.

Felipe III esperaba la llegada del cuerpo de su benefactor en la calle, para acompañarle después hasta *dexarle en san Andrés*; y posteriormente, tras darse por concluida la procesión, el rey con gran acompañamiento...

«... dio buelta a las calles, y a ver las Luminarias dellas, y de la plaça, que esto duró asta las 10 de la noche, y el concurso de la gente asta las 12, pusieronse Luminarias en los arcos, y en diferentes puestos de las calles, y plaça; trompetas, chirimías, y atavales, donde esta noche dio fin la fiesta de mayor solemnidad que se ha visto en Madrid jamás»<sup>61</sup>.

#### 2.4.4. Luminarias y otros espectáculos.

Se completarían estas fiestas con otros espectáculos, ya hemos citado las luminarias, a las que se daba gran importancia para el ornato nocturno de la ciudad en fiestas, o al menos ello cabe deducir de los acuerdos tomados por Madrid el lunes cuatro de mayo:

«Que se de petición en el Consejo pidiendo licencia para lo de las luminarias y para del gasto en ellas y en las demás cosas que se hizieren en las fiestas y altares, se pague da sobras de sisas.

<sup>59</sup> DE LEÓN PINELO, Antonio. *Anales de Madrid, desde el año 447 al de 1658*. C. S. I. C. Madrid-1971, pp. 229.

<sup>60</sup> (B.N.M.), Ms. 2351, f<sup>o</sup> 536. *Relación de las fiestas que se hicieron en Madrid de la Beatificación...*

<sup>61</sup> Ídem. f<sup>o</sup> 536 y 536v.

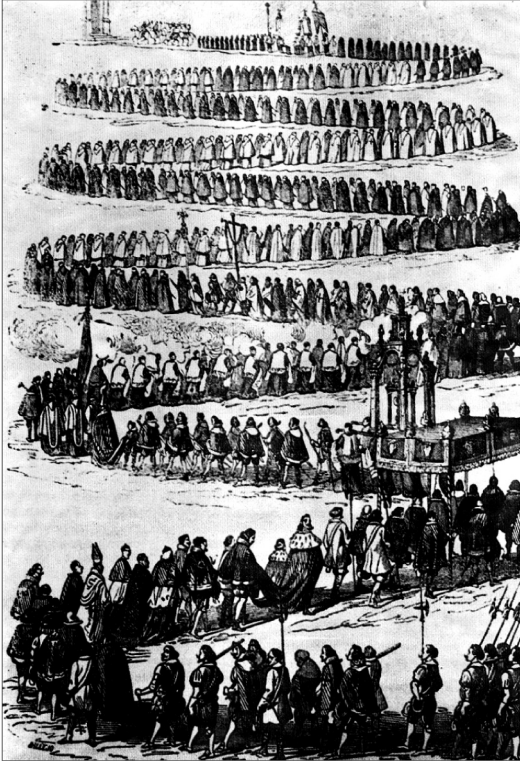


Fig.17 - La procesión madrileña del Corpus en 1623. Grabado del s. XIX recreándola.

Acordose que para la fiesta que se a de hazer vienaventurado señor santo Ysidro se pongan luminarias tres noches. La víspera y el día del santo, y la víspera de la otaba; y estos tres días se den hachas a los señores del Quarto Real y alcaldes y a la villa, en la forma que se suelen dar.»<sup>62</sup>

O en los más extensos del miércoles seis de mayo:

Acordose que las tres noches que se an de poner luminarias por la fiesta de santo Ysidro, se pongan faroles en la bentanas de la Panadería y Carnicerías. Y el señor Juan de Pinedo haga que se entreguen a los dueños de las cassas de la plaça los faroles que les falta por entregar y que los pongan con luçes las tres noches de las luminarias.

Que se pongan luminarias en la torre de San Salvador, Santa Cruz, Santa María, San Nicolás y San Sebastián y San Andrés, y estas linternas sean de colores.

<sup>62</sup> (A.H.M.M.) Actas del Ayuntamiento de Madrid, T-37 (rollo 435/87), fº 369.

Que en la plaçuela questá delante de la yglessia de san Andrés se pongan luminarias de trechos y achas de cinco libras, las que pareçiere a los señores don Gabriel de Alarcón y Juan de Pinedo.

Que en los arcos se pongan linternillas de colores.

Que en la plaça de Palaçio y las Descalças se pongan luminarias de fiestas, y aya atabales y trompetas. Que en los balcones de las cassas que tia villa se pongan achas, dos en cada una, cada noche de las tres, y aya atabales, trompetas y menistriles.

Que se den al cura de santo Andrés treçientos reales para costes las tres noches de las luminarias.»<sup>63</sup>

Durante la octava del Santo, con los espectáculos que anteriormente hemos citado, el sábado 16 se representarían diversas comedias, y para ello se tomaron por parte de la villa algunas prevenciones:

«Que un día de los de la octava que a de aver comedias por las calles, se hagan quatro tablados, digo conco tablados para que representen cinco autores, y se traygan de fuera los que faltaren. Y aviendo rrepresentado las comedias sirvan para dançar las danças.»<sup>64</sup>

Como hemos dicho...

«... se hijieron tablados en las plaças de Palaçio, Mayor, San Salvador, en la del Monasterio de la Encarnación donde se rerezentaron diferentes Comedias.»<sup>65</sup>

Probablemente, entre las representadas estaría la obra que en 1617 escribió Lope de Vega titulada *Comedia famosa de san Isidro Labrador*. El martes 19 tendría lugar la mascarada y el jueves 21 se escenificaría *La aventura del castillo de la Perfección*. Pero también hubo toros y se corrieron cañas, al menos tal se deduce de los acuerdos que toman el corregidor y regidores de la villa reunidos en ayuntamiento.

El martes siete de abril se ve un auto enviado por el Consejo del rey donde, entre otras cosas, se decía:

«En la villa de Madrid a seis de abril de mil y seisçientos y veinte años, los señores del Quarto de su majestad dixeron que decían y decíanle a la dicha villa de que puede acordar y votarse guarde en cada un año el día del vienaventurado santo Ysidro por ser patrón de la dicha villa y natural della y el su cuerpo, y para que para la dicha fiesta se coran toros cada año en la forma que se haze por san Juan u santa Ana (...) ,. Y oydo por la villa y hablado sobre ellose acordó que el señor Lorenzo del Castillo hable al vicario para las diligencias que se an de hazer para que se guarde el día del santo...»<sup>66</sup>

---

<sup>63</sup> Ídem, fº 349v y 350.

<sup>64</sup> Ídem, fº 350.

<sup>65</sup> (B.N.M.), Ms. 2351, fº 536v. *Relación de las fiestas que se hicieron en Madrid de la Beatificación...*

<sup>66</sup> (A.H.M.M.) Actas del Ayuntamiento de Madrid, T-37 (rollo 435/87), fº 362v y 363.





Fig. 18 - Juan de la Corte. Juego de Cañas en la Plaza Mayor, hacia 1623. Museo de Historia, Madrid.

Y de acuerdo con tal auto el corregidor Francisco de Villacís declarará que...

«...su magestad a sido servido que la fiesta de toros y juegos de cañas que se hacen por la de san Ysidro se quede por la de san Juan, y las dos fiestas se reduzcan a una, y para saber que quadrillas an de salir desta villa y se combiden señores, que tomen los demás cavalleros deste ayuntamiento que hubieren de jugar cañas lo digan; y oído por la villa se acordó que se aga como lo dize el señor don Francisco, y que los cavalleros que quisieren jugar las cañas lo digan, con que ayan de jugarlas por sus personas sin que puedan meter en su lugar persona amiga ni de fuera del ayuntamiento. Y los cavalleros que dijieron jugarán son los señores don Gabriel de Alarcón, Cipriano de Salaçar, don Lorenço de Olivares, Pedro Sánchez de Cos, don Juan de Iturralde, don Fernando de Vallejo, Sebastián Vizente, Gerónimo de Cassamate y Xrisptoval de Medina, y Pedro Martínez escrivano mayor deste ayuntamiento. Y los sseñores Juan Fernández y don Antonio Rodríguez dixieron que también quieren jugar los señores Luis Urtado, don Gregorio de Salaçar y Juan Martínez del Sol, y se acordó questa otra saque dos quadrillas en la forma que queda declarado (...), y que el señor don Gabriel con el cavallero que le pareçiere combide quatro señores para las otras quatro quadrillas.»<sup>67</sup>

Todos estos espectáculos festivos podemos encuadrarlos en el esplendor y decadencia de la Casa de Austria, y en un periodo donde domina el artificio y lo efímero, lo inestable, en el que la tramoya que sirve hoy para alzar un arco de triunfo, servirá mañana para construir, con sus despojos, el andamiaje de un edificio o

<sup>67</sup> Ídem, fº 370v.

el catafalco del monarca fallecido. Contemplamos la unión de la fiesta religiosa con la cortesana y la popular, todo ello encaminado a una última finalidad, ensalzar la catolicidad y la monarquía que de ella emana<sup>68</sup>.

## 2.5. La Justa Poética.

El broche final a las celebraciones sería la Justa Poética, a celebrar en la iglesia de San Andrés, sobre la que escribe Pinelo:

«Lo último de la fiesta fue un Certamen Poético en que para nueve temas dio premios esta Villa, y fue secretario el incomparable fray Lope Félix de Vega Carpio portentoso ingenio de Madrid que luego sacó á luz este Certamen con todas las obras en el premiadas impreso en esta Villa por la Viuda de Alonso Martin este año, en cuarto.»<sup>69</sup>

Mientras que en el manuscrito de la Biblioteca Nacional, que se dice obra del padre Ponce<sup>70</sup>, puede leerse:

«El último día de la Octava por la tarde en San Andrés se vio la poessía que todos los de esta facultad an echo al certamen poético que la Villa puosso con dife-rentes premios de seda, plata, y Oro en alavança del Santo a diferentes penssa-mientos, y estando pressentes los Jueçes nombrados para este efecto; con la Villa en un tablado que se hiço en el Cuerpo de la Iglesia, se leyeron todos los tra-bajos hechos por los poetas Naturales y extranjeros, y propiamente se dieron los premios fue muy de ver tan diferentes pensamientos que deste genero fue lo mejor que jamás se a oydo.»<sup>71</sup>

De este certamen fue nombrado Lope de Vega fiscal o director de él, pues ya en estas lides tenía cierta experiencia, no en vano realizó las mismas funciones en el celebrado en Toledo para conmemorar el nacimiento del príncipe Felipe, mayo de 1605; y en el que se realizó en honor de la beatificación de Santa Teresa en Madrid, mayo de 1614. Lope de Vega estaba muy unido a la figura de San Isidro,

<sup>68</sup> Sobre estas cuestiones, son de interés los trabajos sobre la fiesta barroca de los siguientes autores:

BONET CORREA, Antonio. *La fiesta barroca como práctica del poder*. Diwan, nº 5-6, 1979.

CÁMARA, Alicia. *El poder de la imagen y la imagen del poder. La fiesta en el renacimiento*. Madrid-1986.

DÍAZ BORQUE, José M<sup>a</sup>. *Fiesta Popular, Cortesana y Sacramental en la época de Calderón de la Barca*. El Madrid de Velázquez y Calderón, Madrid-2000, Pág. 253 a 276.

GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo. *El gran teatro de la Corte: Naturaleza y artificio en las fiestas de los siglos XVI y XVII*. Espacio, Tiempo y Forma, T-12, 1999.

SOTO CABA, Victoria. *El Barroco efímero*. Cuadernos de Arte Español, nº 75. Madrid-1991.

<sup>69</sup> DE LEÓN PINELO, Antonio. *Anales de Madrid, desde el año 447 al de 1658*. C. S. I. C. Madrid-1971, pp. 229.

<sup>70</sup> PUÑAL, Tomás y SÁNCHEZ, José M<sup>a</sup>. *San Isidro de Madrid, un trabajador universal*. Ediciones La Librería, Madrid-2000, pp.102.

<sup>71</sup> (B.N.M.), Ms. 2351, f<sup>o</sup> 538v y 539. *Relación de las fiestas que se hicieron en Madrid de la Beatificación...*

como ya hemos indicado, ya en 1599 había publicado el extenso poema *El Isidro*, dividido en diez cantos, en el que había estado trabajando desde 1596. La obra lograría gran éxito, ya que varias ediciones verían la luz durante el siglo XVII, y aún en los posteriores<sup>72</sup>.

Volviendo a la Justa Poética de 1620 diremos que los jueces elegidos para esta ocasión fueron Pedro de Tapia y Alonso de Cabrera, del Consejo Supremo de su majestad; el padre fray Antonio Pérez, general de la orden benedictina; fray Hortensio Félix de Paravicino, provincial de la orden trinitaria; Francisco de Villacís, caballero de Santiago y corregidor de la villa; así como Juan de Almunia y Juan de Urbina, como más antiguos regidores de Madrid. Del certamen actuará como secretario de la Justa el que lo era mayor del ayuntamiento madrileño, Francisco Testa, y que hemos visto actuar como escribano de los contratos para los artífices de las fiestas.

Para dicha Justa se propusieron nueve certámenes, dedicándose cada uno de ellos a un tema sobre la vida o milagros de Isidro y la devoción de Madrid a su patrón. En cada certamen se otorgarían tres premios.

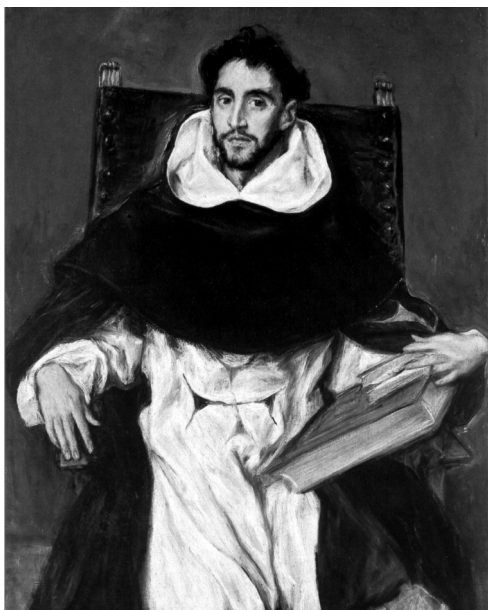
El primer certamen, con Calíope por musa, debía tratar sobre la procesión de Isidro hasta la Virgen de Atocha en demanda de lluvia para paliar la sequía que Madrid padecía.

El segundo debía cantar, en un soneto, el milagro de los ángeles arando mientras el Labrador estaba en oración; la musa Clío presidía este certamen. Los participantes del tercero debían presentar cuatro décimas en las que celebrasen el milagro de la fuente, siendo la musa Erato su inspiradora. Cuatro octavas debían componer los ganadores del cuarto certamen, el tema sería la procesión del cuerpo de Isidro hasta Casarrubios por la enfermedad de Felipe III, la musa Talía les ofrecería los premios. La musa Melpómene sería la encargada de premiar, en el quinto certamen, a aquellos que con mayor ingenio glosaran cuatro versos dados. En el sexto certamen se premiaban los mejores jeroglíficos, que se pintarían en la iglesia de San Andrés, ofreciendo los galardones la musa Terpsícore. Romances debían ser los poemas que participaran en el séptimo certamen, en ellos debían alabarse a los tres hijos más preclaros de la Villa: San Dámaso, San Melquiades e Isidro, ofreciendo Euterpe los premios. A quienes mejor glosasen y elogiasen las grandezas de la villa de Madrid en diez redondillas, entregaría los premios la musa Polimnia en el octavo certamen. El último certamen estaba regido por Urania, quien premiaría a quienes mejor hicieran glosa de burlas.

Entre los poetas que participaron en los certámenes descuellan entre otros nombres de la talla de Guillén de Castro, Juan de Jáuregui, el conde Villamediana, Vicente Espinel, Sebastián Francisco de Medrano, Pedro Calderón Riaño, Lope de

---

<sup>72</sup> DE VEGA CARPIO, Lope Félix. *El Isidro*, Aguilar, México-1991. Tomo II, pág. 413 y s.s.



*Fig. 18 - El Greco. Fray Hortensio Félix de Paravicino, 1609. Museum of Fine Arts. Boston.*

Vega Carpio, Francisco de Quintana, Guillén de Castro, López de Vega Carpio *el Mozo*.

Abrió la justa Lope leyendo una introducción, para después pasar a la lectura de los poemas que se presentaban en cada sección. En la edición que publicó de esta *Justa Poética*, incorporó algunos versos burlescos bajo el seudónimo de *Maestro Burguillos* que habría presentado en los certámenes poéticos.

En las redondillas del *Octavo Certamen* podemos leer una crítica, envuelta en fina ironía, sobre la situación que se padecía en el Madrid de la época:

«... lugar donde tanta gente  
vive de pedir prestado,  
donde solo es desdichado  
el que no juega ni miente,  
y donde los más leales  
soldados, con vituperios,  
comen en los monasterios,  
mueren en los hospitales;... «

O cuando escribe más adelante...

«Fundación fuiste de griegos,  
en ganar el mundo rayos,  
antes que hubiese lacayos  
y esportilleros gallegos

y aunque un arroyo sin brío  
os lava el pie diligente,  
tenéis una hermosa puente,  
con esperanza de río. «<sup>73</sup>

Finalizaba la participación de Lope con un romance *Para la Conclusión de la Justa Poética...*, en él aparecían citados los concursantes, y se elogiaba su participación, no sin esa dosis de ironía que a veces gustaba el *fénix de las letras*, en *este caso* al referirse a la abundancia de obras presentadas a concurso:

«Tres baúles de a dos varas,  
un cofre, dos arcas viejas,  
que se llenaron de coplas  
me jura Francisco Testa. «

Para decir más adelante:

«Mas dexando musas burdas,  
musas toscas, musas legas,  
musas çurdas, musas locas,  
las musas merinas vengán.  
¿Quién pensara que en Madrid  
tantos poetas hubiera?  
Pero vos lo aveys causado,  
Labrador de nuestra tierra.»<sup>74</sup>

Del éxito de la labor desarrollada por Lope es prueba que Madrid, en sesión celebrada el 28 de agosto del mismo año, acordó felicitarle y gratificarle con doscientos ducados<sup>75</sup>.

Con el fallo de los jueces y la entrega de premios se concluyó este certamen, premiados que Lope calla en su obra *por no quitar a los lectores el gusto de darlos a quien mejor les pareciere, que es justa cortesía dexar a sus entendimientos este juyzio*<sup>76</sup>. Y con él las fiestas que su villa dedicó al bienaventurado Isidro.

Tras estas celebraciones volvía el pueblo a su rutina cotidiana, aún durante algunos días verían como se desmontaban y apilaban los despojos de aquella, en palabras de María Ángeles Toajas<sup>77</sup>, *ciudad virtualmente soñada* que había transfigurado su urbanismo cotidiano en el sueño calderoniano. En todo caso, la fiesta

---

<sup>73</sup> DE VEGA CARPIO, Lope Félix. *Justa Poética y alabanzas justas...* Madrid-1620, pp. 111v y 112.

<sup>74</sup> Ídem, pp. 125 y 126.

<sup>75</sup> Ídem, pp. 132.

<sup>76</sup> Ídem, pp. 131v.

<sup>77</sup> TOAJAS ROGER, María Ángeles. *La ciudad transfigurada. Ideas y proyectos para obras efímeras en Madrid (s. XVII-XIX)*. En *Las propuestas para un Madrid soñado: de Texeira a Castro*. Madrid-1992.





Fig.19 - Lope de Vega. Portada de la Justa Poética. Madrid-1620

barroca religiosa sacralizaba el espacio ciudadano, convirtiéndolo en escenario para celebraciones religiosas, modificando la estructura urbana a través de arcos triunfales, altares, procesiones y otros festejos que aunaban lo divino y lo humano, todo ello en un ceremonial áulico con un paralelismo evidente con las ceremonias y celebraciones de la monarquía, que exaltaban la dinastía reinante, como apuntan Checa y Morán<sup>78</sup>.

Tras estos sonados festejos, Isidro iniciaba un nuevo proceso hacia la santidad.

<sup>78</sup> CHECA, Fernando y MORÁN, José Miguel. El Barroco. Istmo. Madrid-1989.



Fig.20 - Conrado Ciaquinto. San Isidro labrador, 1752. Casita del Príncipe, El Escorial.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### DOCUMENTO I.

Protocolo 2666. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

fº 428.

*Máscara del Triunfo de la Verdad a S. Ysidro.*

*Adviértase, que aunque intervienen carros, no son de los triunfales, grandes y de mucha copa, sino de poca, porque an de ser de un trono, y los más de yerbas.*

*Primeramente a de ir delante el dios Apolo, dios de la música y poesía, irá en un caballo blanco que en el testero lleve un sol todo resplandeciente, al un lado llebará un coro de música a caballo o de voces y de instrumentos solos. Detrás del irá el caballo Pegaxo con sus alas, y seguirán dos poetas insignes de cada nación, con sus rótulos en las espaldas para ser conocidos: Virgilio, Horacio a lo romano, Homero y Menandro a lo griego, Petrarca y el Dante laureados ambos, a lo italiano; Juan de Mena a lo español antiguo, Garcilaso a lo español moderno, y Camoes a lo portugués, estas figuras an de ir a caballo.*

2º *Detrás desto a de ir un carro pequeño con un trono sólo, todo enrramado de monte, tirado de dos o quatro cierbos que se harán del modo que yo daré; en el frontis....*

fº 428v.

*...picio del carro irá una luna menguante grande, en el carro irá Diana, de ninfa caçadora, con su arco y saetas, y alrededor del carro, a pie, irán muchos caçadores con perros yalcones.*

3º *Detrás irá Neptuno en un delfín, que se hará como yo diré, y çercado de sirenas y tritones, y ninfas marinas a pie; irá esta figura de Neptuno y los demás vestidos como las considera la sensibilidad, y daré el modo para todos.*

4º *Detrás irá la diosa Çeres en un carro tirado de bueyes, el carro a de ser enrramado de espigas y mies, o verdadera o fingida, Çeres coronada de espigas y alrededor del carro, a pie, muchos segadores y labradores coronados de espigas y flores.*

5º *Detrás irá el dios Vulcano con un camello, fingido o verdadero, y alrededor los cíclopes y herreros martillando, y llevaría al lado el Cancerbero.*

6º *Detrás vemos, en un carro tirado de dos cisnes, Cupido hecho cochero con su arco,...*

fº 429.

*... venda y saetas, Venus en el trono, cuya testera será una concha marina, el carro de flores, alrededor ninfas coronadas de rosas y galanes dançando y cantando; irán en el carro cupidillos arrojando flores y trasteando canastillos de rosas.*

7º *Detrás irá Marte en un caballo castaño, armado y el caballo emparamentado, llebará a pie, alrededor, muchos pífanos y caxas.*

8º *Irá detrás Baco desta manera, en un carrillo formado de yedra y de pámpanos, la testera del carro será una cuba donde irá recostado, coronado de pámpanos; y del carro saldrán fuentes de vinos que corran, y alrededor del carro muchos bacanales coronados de pámpanos con taças, cogiendo vino del carro y brindando a la gente de las calles.*

9º *Seguirá a Baco el dios Pan, sobre un elefante o hipogrifo, llebará sus cuernos como le pintan, seguíanle sátiros y faunos...*

fº 429v.

*... con rabeles, gaitas y flautas y otros instrumentos rústicos.*

10º *Irá detrásel dios Jano, dios de los tiempos, en un trono que tiren dos caballos: uno blanco, con un sol en la testera, y otro negro, con una luna, significando la noche y el día. El dios como lo pintan, con dos caras; en el carro, a sus lados la primavera, vestida de flores, el estío de espigas, el otoño de sarmientos verdes, y el invierno abrigado con armiños y pieles. Seguíanle a pie doçe figuras que re-*

presenten los doce meses, con las frases que yo diré, y sus rótulos para ser conocidos.

11º Seguiránle Júpiter sobre un águila (yo diré como se a de haçer )con un rayo en la mano y alrededor del muchos disparando cohetes por el ayre y otros atronadores, significando los rayos y truenos.

12º Detrás irá la seta de Mahoma, en un caballo morcillo, en pelo, será un...

fº 430.

... turco con la espada desnuda, seguiránle a pie muchos turcos con sus arcos, y negros.

13º Irá detrás, en un caballo blanco, la Verdad vestida como la pintan y yo diré, el caballo en la frente a de llevar un espejo, y en el testero un rótulo que dirá «La verdad», y ella llebará un estandarte escrito en él «Omnes Dei gentium demonium» en latín por una parte, y por otra en romançe; irá coronada de laurel y muchas chirimías y clarines a sus lados.

14º Irá tras la Verdad Madrid, en un carro formado de madroños, tirado de dos o quatro ossos; escrito en la testera del carro, por todas partes, de letras grandes «Seguimos la Verdad y triunfamos del infierno». La figura que represente a Madrid llebará a sus lados a San Isidro y a San Dámaso...

fº 430v.

... sus hijos. Seguirán este carro a caballo, de dos en dos, todas las naciones sugetas a España, que tengan diferencia en el trage, dos españoles castellanos nuebos, dos castellanos viejos, dos portugueses, dos flamencos, dos indios, dos negros.

Desto se puede quitar o añadir, o mudar como pareçiere, al empeçarse a obrar. Y no es posible que cueste mucho, si bien es de mucha gente.

## DOCUMENTO II.

Protocolo 2666. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

fº 433.

Los vestidos que an de haçer Monzón y Gabriel de la Torre, y las personas que an de buscar para la máscara y animales.

- El dios Apolo con un baquero muy lindo de tela y un manto romano de tela o velo de plata, cabellera rubia, montera con unas plumas blancas, amarillas y encarnadas.
- Ocho músicos de violines y otros instrumentos, vaqueros de tela, monteras y plumas.

*Nuebe poetas: dos a lo romano, cotas y calças de cuero, dos a lo griego con ropones, dos con unos mantos y muzeta; uno a lo español antiguo, capa corta, justillo, gorra; un caballero español, calças y capa; un portugués, capa y sombrero grande y larga cabellera. An de llebar sus rótulos y nombres, y an de ir a caballo estos nueve.*

- *Una figura de Diana de ninfa, arco y saetas, acompañando diez o doçe caçadores de verde, con perros y páxaros.*
- *Una figura de Neptuno con manto verde mar, barbas de obas y cabellera, y un tridente en la mano; le an de acompañar diez o doçe figuras: tres sirenas, dos tritones con las trompetas, las sirenas medio ovas, medio peçes, rostros y cabellos de mugere, los tritones llenos de conchas marinas; otras tres ninfas con baquerillos y los mantos escamados y coronas de ovas y conchas.*
- *Una figura de Ceres, vaquero y manto, una cornocupia grande, corona de espigas; an...*

fº 433v.

*... de seguir esta figura diez o doçe: seis segadores, calçones blancos, sombreros de paja, zamarras y hoçes en el cuello y sus calabazas plateadas en los cinturillos; y seis labradores, sayos y monteras con guiraldas de flores y aguijadas y azadas, y los segadores coronados de espigas.*

- *Una figura del dios Vulcano, cara negra, de terciopelo con los mascarones; y le an de seguir diez o doçe figuras de cíclopes también con caras negras y martillos grandes de palo, que parezca hierro.*
- *Una figura para Venus, tunicela ancha de velo resplandeciente de plata y un manto otomano con guellos [vuelos] de raso o tafetán, una guirnalda de flores. Un niño para Cupido, con su venda y arco y saetas; otros quatro cupidillos que vayan derramando flores en unos canastillos. An la de seguir doçe figuras de ninfas y galanes dançando y tañendo, será una dança.*
- *Una figura para Marte, con manto, calças y tonelete, el caballo con sus paramentos; an de seguirle los pífanos y caxas, que ubiere vestidos como mejor pareciere.*
- *Una figura de Baco, baquero de tela y manto rromano, corona de pámpanos con racimos plateados; an de seguirle diez o doçe figuras, unas botargas y otras máscaras y figuras ridículas con sus tazas en las manos.*

fº 434.

- *Una figura del dios Pan, de medio a de ser cabra, máscara y cuernos y manto; an le de seguir dos sátiros y dos faunos, dos centauros y una dança de pastores; llevarán los sátiros y faunos rabeles, flautas y gaitas, y otros instrumentos rústicos.*



- Una figura del dios Jano, vaquero y manto romano, dos máscaras. Otra figura de primavera vestida de flores, el estío vestido de espigas, el otoño de pámpanos, el invierno de pieles buenas y brasero. An de seguirle doçe figuras representando los doçe meses con sus insignias en las manos y sus nombres: enero con un haz de leña llena de copos de niebes, temblón; febrero de loco con un manguillo, y los demás diré como.
- Una figura de Júpiter, coraça romana, manto grande sembrado de estrellas, corona de plata y mascarones, su rayo en la mano. An de seguirle ocho o diez figuras que vayan disparando cohetes, vestidos como mejor pareciere.
- Una figura de la seta de Mahoma hirá en caballo morcillo, con su espada desnuda; seguiránle doçe o quinze figuras de turcos y negros.
- Una figura para la Verdad, una túnica blanca de estrellas, manto azul, un estandarte escrito en una parte: omnes dei gentium...

fº 434v.

... demonium, por una parte, y por otra en romance: todas las dichas de los gentiles son demonios. A de ir en caballo bien enjaezado que llebe forma de unicornio, un lacayo que le llebe de diestro; alrededor le an de seguir dos coros de chirimías, con sayos de tela y mascarones de plumas.

- Una figura de Madrid, dama bizarra. Otra de San Isidro labrador, bizarro. Dos castellanos nuevos a caballo, dos castellanos viejos, dos portugueses, dos flamencos, dos indios, dos negros, a caballo todos con la propiedad del vestido. Aquí an de ir los músicos que pudieren con sayos de tela, cantando los versos que yo daré, y tañendo.

### DOCUMENTO III.

Protocolo 2666. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

fº 437.

*La aventura del castillo de la Perfección.*

*Pondrase tres días antes de las fiestas un cartel, imitando los libros de caballerías, dando quenta desta aventura, de las dificultades que ay para subir al castillo, y cómo está pronosticado que un labrador humilde lo a de acabar, y vençer los encantamientos.*

*Harase en la Plaza la montaña, como lo tiene prometido el valenciano, con grutas, riscos, árboles, yerbas, flores, peñas, varios animales verdaderos y fingidos, y en la cumbre el castillo y el globo que a pintado, y en correspondencia deste globo, aunque algo inferior, en dos riscos an de estar otros dos. En la planicie desta montaña, que tendrá la fachada a la puerta de Guadalajara, a de estar el tablado, proporcionado, con su balla, otra con que la que guarde la circunferencia de la mon-*

taña, la qual tendrá dos subidas o caminos: uno por entre peñas que suba hasta lo alto, y al principio del, en la falda de la montaña, a de estar una puente con un padrón, escrito en él «Aquí llegan los ossados y entran sólo los humildes»;...

fº 437v.

... el otro camino, del otro lado correspondiente, a de ser entre árboles y ameno él, pero a de subir hasta la mitad que para en una peña grande sobre la qual a de estar una hermita y una planicie capaz de alguna gente que dançe.

La fiesta a de empezar así.

Quando sea ora harán salvas en el castillo, sonarán chirimías y saldrán de las faldas del monte Ysidro labrador, vestido de seda, con dos bueyes enramados, los quales arando, y dos ángeles acompañándole dará vuelta al tablado; y S. Ysidro pondrase a contemplar el castillo, adormecido en esto dexará el arado y los ángeles proseguirán. Llegará Iban de Vargas a caballo, con lança y adarga, llegado a llamarle a el glorioso Isidro, mas ya enojado que no trabaje verá los dos ángel y admirado subirá con Isidro por el camino ameno; pedirale agua, faltare en el barril y hará el milagro de la fuente, y dando un golpe en un risco saldrá un caño de agua que se despeñará por la montaña y durará mucho tiempo el correr, beberá Ibán, vajarase y ya los ángeles se abrán entrado con los...

fº 438.

... bueyes, irase Ibán y Isidro querrá en seguir el camino, parará en la peña, querrá rompella para pasar, abrirase y saldrán diversas aves y animales vibos. Asomarse a lo alto, en la puerta de la hermita, un ángel que dirá con señas a Isidro que no es aquel el camino, y el santo vajarase y entrarase en la montaña por la parte que salió.

A este tiempo entrará en el tablado la gentilidad, que será un emperador romano con la espada y rodela, con caxas y pífanos; llega a la puerta del padrón, toca una campanilla que estará en ella, asomase un enano a lo alto y sabiendo que es caballero aventurero entrase a avisar, abren la puerta, echan la puente con rudeza, salen un gigante y sierpes, i salvajes, pelean con la gentilidad, vencenla y echando fuego y humo lo meten por la puerta de la gruta. Viene después la seta de Mahoma, que será un turco, sucede lo mismo; viene la herejía, sucede lo mismo; viene el judaísmo, vence y passa la primera puerta, sube al segundo padrón y vencenle allí, y baja despeñándose por el monte.

Deciende a su tiempo el dicho con el madroño echando fuego, sale del Isidro...

fº 438v.

... llega a probar la aventura; y la águila de la Santa Cruz con que vence la primera puerta, sube a lo alto de la hermita, salen ángeles a confortalle, y aquí ay música y un vaile, se quenta.

*Prosigue el santo, vence la segunda puerta y oyese un gran bramido que se estremezca la montaña, como que el demonio siente la vitoria; y empiezan los fuegos, los quales an de ser variados y continuos, los peñascos, los árboles, los animales de la montaña, an de arder con fuegos claros, y de los arbolillos an de caer gotas, como que dan goma de fuego; a de aver ruedas que se enciendan, truenos de seguido, y al hacer ellos batallas de fuego en el ayre. Que dure todo más de una ora, y al fin ardan los dos globos colaterales y parezcan en ellos, en cada uno, seis letras que digan: Isidro, Madrid; y que se puedan leer de todas partes; parecerá en el tercer globo san Isidro glorioso y vencedor de la aventura, y en el discurso de los fuegos arderán las quatro estatuas de los quatro vencidos, y al feneçer el fuego saldrán ençima...*

fº 439.

*... del globo ramas de voladores que forman árboles, y caigan hechos estrellas cambiantes.*

*En efeto, las figuras an de estar bien vestidas como yo diré, la montaña bien imitada, los animales bien fingidos, los fuegos variados, hermosos y continuos, con las novedades que e pedido al valenciano y el me ofreció por espacio de ora y media y más.*

#### DOCUMENTO IV.

Protocolo 2666. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

fº 450.

*Memoria del arco del adlante de Madrid que es san Ysidro, que es lo siguiente.*

- Es condición que a de tener este arco de su altura setenta a ochenta pies.*
- Y su diámetro de diez y ocho pies.*
- Y de fuera a fuera, con cornucopias y pedrestales y quanto sirven de argontantes y fortaleça del dicho arco, de quarenta y cinco a cinquenta pies, conforme al sitio donde ubiere de estar.*
- Tendrá de ancho o grueso la muralla o maçiço doçe pies, poco más o menos.*
- A de tener de alto el gueco de treinta pies, poco más o menos.*
- A de tener quatro cornucopias con sus frutas, rosas y flores, y espigas naturales y contrahechas, çinbolo de la fertilidad. Dos en cada lado del arco, muy florido que se entiende por atributo del dicho santo.*
- Y las dichas fachadas del arco an de tener de cada parte quatro términos o temas, con sus figuras vivas, que parezca que sustentan la cornisa. Y an de ser estas dichas figuras las chirimías, y las quatro de la una parte an de te-*

*ner cornetas y flautas, para dar apariencias, y las demás chirimías; y an de estar muy bien vestidas, a parecer de la villa y vestidas con alas de ángeles.*

- *Y el dicho arco a de tener de ambición lo siguiente:*
- *En llegando que llegue las rreliquias santas...*

fº 450v.

*... después de pasada la proçession saldrá una barandilla que esté oculta en los pedretales y detendrá las reliquias y a su magestad y a la villa mientras representa lo siguiente.*

- *Apareçerse a señor san Ysidro, en medio del tránsito del arco, en una gran peana curiosamente dorada y adereçada; y estando él en estas bajará del techo del arco una nube circular con mucho adorno que parezca mundo o globo, lo qual se verá conocidamente en ella y pareçerá la villa de Madrid con sus quatro puertas, en las quatro estarán sentados quatro ángeles con sus instrumentos, y estando cargado este mundo en los hombros de san Ysidro, cantarán los motetes que se les ordenare, a propósito del santo.*
- *Y luego, al instante, enpeçará la música de las flautas y cornetas y enpeçará a subir el santo con la villa de Madrid en los hombros, como adlan-te della, y en desapareçiéndose esta aparencia se verá luego, en el se-gundo claro del arco superior, al dicho que parezca la brevedad más milagro que otra cosa.*
- *Y en el abuja o rremate a de estar una bola de bolillo de plata, y tañendo las chirimías del dicho lado se descubrirá la Madre de Dios de la Almudena.*

fº 451.

- *Es condiçión que este arco todas las medallas y metopas y coxines y comportimentos, todo a de ser de jaspes fingidos que parezcan al natural.*
- *Es condiçión que las figuras que este dicho arco an de tener vivas an de correr por su quenta, del que toma el arco.*
- *Y que este dicho arco a de tener dorados tan solamente filetes y filabres y boçeles y adornos del, viseles y pirámides.*
- *Y que en el dicho cuerpo segundo y primero a de estar colgado de las cor-nisas todos los atributos y trofeos del santo.*
- *Y es condiçión que los despojos an de quedar, los que quedaren, sean para el artífice.*
- *Y es condiçión que an de dar parte convi[ni]ente donde se haga y fabrique el dicho arco.*
- *Y es condiçión que la mitad de lo que se costare se a de dar luego. Y de lo rrestante en dos pagos, la primera dentro de ocho días y la otra acavada la obra.*

*Lo blanco del arco a de ser blanco, conforme al monumento de su villa.*

*Que el santo a de yr vestido de damasco pardo, y las demás figuras de damasco y raso.*

*Los quatro figuras que son las cornetas de enperadores y los dichos quatro ángeles que son las chirimías an de ser hechas de pasta; y las chirimías an de estar dentro del...*

fº 451v.

*... y por los dos lados del arco, entre cornucopia y cornucopia a de yr pintado de compartimentos de los milagros del santo y jeroglíficos que mejor les pareciere.*

*Y que en el nicho encima de los santos que separezen arriba an de estar dos ángeles que los estén coronando, y las coronas an de ser de flores de manos.*

*En medio de la clave del arco an de estar unas armas reales de cada lado; y en la vuelta de las cornucopias an de estar otros escudos de armas de la villa.*

*Que a de llevar su cornisa y friso y alquitrabe con su bozel y todo lo demás, conforme a buena arquitectura, sin faltar miembro ninguno.*

*Que se aya de visitar siempre que se quisiere.*

*En 1500 ducados pagados la mitad luego y la otra mitad, la mitad antes de acabarse que le falte muy poco, y la dicha mitad de la mitad acavado que esté en perfección.*

*Para quince de mayo deste año.*

## DOCUMENTO V.

Protocolo 2666. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

fº 447.

*Condiçiones en la forma que se a de haçer el arco que an de haçer los gremios de çereros y confiteros en medio de la plaça donde señalaren los señores del ayuntamiento.*

- Es condiçión que a de tener el dicho arco desde la superficie de la tierra hasta el extremo de la figura que está por remate setenta pies, y de ancho quarenta y seis.*
- Es condiçión que a de tener de grueso doçe pies de fuera a fuera, con todas maderas fuerte, de suerte que sirva todo el novenario sin que por falta de madera se cayga o falte, y si faltare sea por quenta de los maestros que lo tomaren.*



- *Es condición que no obstante que en la traça muestra ser el orden toscano, por tener más gala se a de haçer corintio o conposita, y las columnas arri-madas a las pilastras, y las dichas columnas pintadas de jaspe o piedra berroqueña, como mejor parezca, y pintadas sus estrias.*
- *Ansí mismo es condición que el segundo cuerpo se haga según muestra la traça que está firmada del señor corregidor y refrendada de Francisco Testa, escribano del ayuntamiento, y si paresçiere a los maestros mudar algo por rraçón que quede la obra mejor y más lucida lo puedan haçer, como no sea quitar de la que muestra la dicha traça.*
- *Es condición que el dicho arco, por el otro lado, se a de haçer en la misma forma que estotro, sin ceder en cosa alguna; y que los cuerpos pequeños del arco sean pilastras como muestra la traça, y los corredores de ençima de balaustres torneados, todo ello fingido de piedras o bronce, ansí las mol-duras como todo lo restante del dicho arco.*
- *Que los capiteles y basas an de ser fingidos de bronce, i los follajes dellos sean de pasta, y columnas y trasdoses y pilastras de madera las armaduras y lo demás de ancho pintado de la forma dicha.*
- *Es condición que los quatro obispos an de ser de siete pies, y las quatro birtudes de ocho pies, y los dos san ysidros para cada remate de frontera an de ser de nueve pies, cabezas y manos de pasta y bestidos de lienço, y de color de bronce todas las dichas figuras.*
- *Es condición que sobre las dos puertas menores del arco, en los telones de dentro, se a de haçer un suelo o aposento con escalera por el grueso de las pilastras de afuera, con su puerta para músicos y las bentanas an de caer debajo de la imposta del arco de en medio, cubiertas de selosias plateadas de bruñido.*
- *Que todos los sus techos an de ser rrasos, con sus compartimentos de jas-pes, y florones bien adornados.*
- *Es condición que los pedestales de las columnas de en medio y de las pi-lastras de los lados sean todos de tabla, porque no los puedan rromper y que duren los nueve días, y pintados de piedras jaspes o berroqueño.*
- *Es condición que la puerta principal del dicho arco tenga de alto treinta pies y de ancho diez.*

fº 447v.

- *Es condición que las ocho banderas sean de tafetán, y dos de cada color, y cada una de tres anchos del dicho tafetán y tres baras de largo, y en cada una dellas hechos unos yugos, agujadas y arados de oro y plata, y las as-tas que sean plateadas.*
- *Es condición que se an de hacer en el dicho arco escaleras buenas de subir, por de dentro, para poner las luminarias; y que sea obligado el maestro que le*

*hiçiere de tener persona en guardarlas las nuebe noches, porque no rreçiva daño, así de fuego como ba dicho, y que sea obligado a tener un carpintero que ençienda las dichas luminarias y las mate, por el peligro dicho.*

- *Es condiçión que la ystoria principal a de ser del milagro de la fuente en presencia de Yban de Bargas amo del señor santo Ysidro, y la otra correspondiente quando concedió su santidad la bula de su beatifiçación, que las quatro de abajo de otros milagros del santo con las dos que se an añadido a los lados, todas imitadas de bronçe.*
- *Que las luminarias, que arriba se haçe mençión, an de ser por quenta de los señores çereros o comisarios entre ellos señalados, que tan solamente a de ser obligados los maestros a tener quien las encienda y las mate, como arriba ba dicho.*
- *Toda la qual dicha obra se a de tomar a toda costa, quedándose el maestro que la tomare con todo el despojo della, sin que se entienda aya de dejar cosa alguna por obligaçión.*
- *Es condiçión que toda la arquitectura a de ser guardando las proporciones y medidas della conforme buen arte; y que pareçiendo al señor corregidor, u señores comisarios, que la visiten algún maestro, en tal caso señalando otro los maestros que la hicieren, la bean y si se hallare por los dichos algún defecto an de ser obligados a enmendarle en la forma que se le ordenare, no siendo cosa que eçeda en raçón de más obra que muestra la traça. Y ansí mismo a de ser por quenta del preçio en que la tengan contratada sin que se entienda ser demasía.*
- *Es condiçión que en la forma que ba declarado, se a de haçer para quinze del mes de mayo deste año de seiscientos y veinte.*
- *Es condiçión que las pagas del dicho arco an de ser en dos pagas, la primera luego al día de la escritura y la otra paga dentro de ocho días.*

*Los materiales quedan para el que hizo el arco.*

#### DOCUMENTO VI.

Protocolo 2666. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

fº 442.

*En la plaça de san Salvador.*

*Condiziones con que yo, Mateo González, me obligo de azer el arco de una puerta, son las siguientes:*

- *Primeramente se a de azer conforme a la traza que yva firmada de los señores comisarios y del maestro que la yziera, y a de tener de alto, sin la figura, sesenta y quatro pies y diez la figura, que serán setenta y quatro pies, y de ancho cinquenta y quatro pies, y la puerta de alto treinta y quatro*

- pies y ancho veynte pies y de ancho, con los pedestales, diez pies.*
- *Es condición que todos los pedestales an de ser de madera porque si son de lienzo los ronperán al pasar, y así mismo an de ser todas las cornisas y molduras de madera, y todas de color de bronze.*
  - *Es condición que se an de azer ocho ystorias, las que se pidieren del santo, de sus milagros y todas del color de bronze.*
  - *Es condición que se an de azer seys figuras de los santos que pidieren, ezeto que las dos an de ser de s. Ysidro y su mujer, y estas an de ser de bulto, cabezas, pies y manos de pasta, y an de tener diez pies de alto y an de yr bestidas de anjeo y de plata orlada, que parezcan de oro.*
  - *Es condición que el zielo del arco a de yr pintado de compartimentos y florones imitados a bronze y madera.*
  - *Es condición que se an de escribir todas las epigramas y bersos que die- ren, y en las partes que señalaren los señores comisario; y así mismo en las pilastras y en otras partes se an de pintar ynstrumentos de labradores como son arados, trillos y bieldos y otras cosas tocantes a los labradores.*

fº 442v.

- *Es condición que se a de dejar ariba un tablado para poder estar músicos si quisieren, y así mismo para poder poner luminarias; y a de dar el maestro que yziere el dicho arco un oficial que las ponga dándose las esta billa; todo lo qual yo, Mateo González, daré acabado para quinze de mayo, dándome mil y treientos ducados, la mitad luego y la otra mitad a diez días, y se a de efectuar oy beinte y ocho de abril, y se a de dar oy libranza para que mañana jueves se conpre madera, y así mismo me an de dar mandamiento para poder sacar los ofiziales que señalare en esta billa y para poder sacar los materiales que fueren menester; y daré fianzas legas, llanas y abonada, y lo firmo de mi nombre en Madrid a beynte y nuebe de abril de mil y seyzientos y veinte años.*

*Mateo González.*